

## El momento político

### Cataluña y España

Diffíciles son los actuales momentos para España y todo buen patriota, sean cualesquiera sus ideas, debe desear que se constituya definitivamente con el menor trastorno posible y dentro de la paz y el orden que son la base de la prosperidad futura.

Somos los castellanos los que más hemos defendido y trabajado siempre por la unidad indiscutible de la patria y no por afán asimilista, como nos echan en cara más allá del Ebro, sino por convencimiento de que ello es lo más conveniente para España.

Sin embargo, no podemos cerrar los ojos a la realidad y ésta es que, prescindiendo ahora de las causas, se ha desarrollado en ciertas regiones un espíritu descentralizador que ni se puede desconocer, ni es posible ahogar más que por la fuerza y no es ésta el lazo más apropiado para unir a los pueblos.

Es Cataluña donde el hecho se ha producido con más intensidad y aprovechando la instauración de la República en España los elementos extremistas, han proclamado la República catalana.

Las declaraciones de Emiliانو Iglésias han aclarado lo sucedido en Barcelona y las intenciones de Mañé. Hay en aquella región dos corrientes: la de los que desean desligarse del poder central —que parece ser la mayoría— por medio de una autonomía amplia, pero sin deshacer la nacionalidad española, y la de los que aspiran a formar el Estado catalán, federado con el resto de España, por unos estatutos que no constituyen más ligazón que la no existencia de fronteras, que con sus aduanas les arruinarían.

Estos últimos son los que por un golpe de audacia se han adueñado del Gobierno de Cataluña y han tratado de potenciar a potencia con el Gobierno de Madrid.

Posteriormente, su actitud de rebeldía parece haberse aminorado. Han aceptado el cambio de nombre de República por el de Generalidad y sobre todo, reside en Barcelona un gobernador representante del poder central.

El peligro, por el momento, parece conjurado. Ahora es preciso convencer a aquellos señores de que su sueño de federación a la catalana no es posible; que en las Cortes constituyentes tendrán la representación que les otorgue el pueblo y que lo que aquéllas acuerden debe ser obedecido por todos, en la inteligencia de que si la nueva estructuración de España es federativa, todas las regiones o estados que la formen gozarán de iguales derechos, sin que para ninguna existan privilegios que no tienen razón de ser.

Admitámosle si quieren el «hecho diferencial». Son distintos de nosotros, pero no mejores, y si Cataluña es una región que puede administrarse por sí misma, no tienen menos facultades para ello Aragón, Andalucía y Castilla.

Admitámosle si quieren el «hecho diferencial». Son distintos de nosotros, pero no mejores, y si Cataluña es una región que puede administrarse por sí misma, no tienen menos facultades para ello Aragón, Andalucía y Castilla.

## ECOS DE SOCIEDAD

El día 21 del actual, se verificó en la iglesia de San Jerónimo, de Madrid el enlace de la bellísima señorita María del Carmen Miró y Moyá, hija del coronel de Intendencia don José Miró, con el teniente del mismo cuerpo y abogado don Ramón Martín Cifuentes.

Fueron padrinos don Consuelo Cifuentes, tía del novio y el padre de la desposada, siendo obsequiada la distinguida concurrencia al acto, con un lunch en los claustros de la iglesia.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos mil venturas, salió para varios puntos de Andalucía y Tánger.

El próximo domingo, 26, tendrá lugar un vermouth-dansant de doce a dos de la tarde, en el Salón de Recreo, siendo amenizado por una orquesta de jazz-band.

## Fallecimiento de la Infanta doña Isabel

### Los últimos momentos

PARIS.—La Infanta doña Isabel falleció a las tres menos veinte minutos de la tarde. Durante la mañana se sintió peor, pero nada hacía presagiar la proximidad del desenlace.

En el momento de almorzar se hallaban en el comedor la Infanta doña Beatriz y otras personas, a quienes se les comunicó la noticia de hallarse peor la enferma.

Al entrar en la habitación doña Beatriz y sus acompañantes, doña Isabel había entrado en el período agónico. La asistió en los últimos momentos y le administró los Santos Sacramentos un Padre Carmelita.

Doña Victoria y sus hijos llegaron a la residencia mortuoria poco antes de las cinco, lamentando el no haber podido llegar antes. Succedieron las consiguientes escenas expresivas de dolor.

La habitación en que expiró doña Isabel quedó transformada en capilla ardiente. Se improvisó un altar coronado con una imagen de Jesús, y al cadáver se le puso un crucifijo en las manos.

### Datos biográficos

Doña Isabel Francisca de Asís de Borbón, fué la hija primogénita de Isabel II, y nació en Madrid, el 20 de Noviembre de 1851. Iba, pues, a cumplir 80 años.

Fuó Princesa de Asturias por dos veces, la primera desde su nacimiento hasta el de su hermano, que fué luego Alfonso XII y la segunda, desde la restauración hasta el nacimiento de la Infanta María de las Mercedes.

Poco antes de la revolución del 68, contra matrimonio con el conde de Girgenti, de los Borbones de Nápoles, que se suicidó el 26 de Noviembre del 71. Desde entonces, la Infanta Isabel, consagró su vida, principalmente, a realizar obras de caridad, de beneficencia y de protección a literatos y artistas, haciendo una vida apartada de la Corte, en la que solamente asistía a las grandes solemnidades palatinas. Por excepción, en 1910 marchó a la Argentina con la representación del Rey para asistir a las fiestas del centenario de la Independencia de aquella República.

Persona de trato sencillo y afable supo conquistarse el cariño de todas las clases sociales, llegando a ser popularísima en Madrid. En las fiestas más castizas del pueblo madrileño hacía siempre acto de presencia, recibiendo expresivas muestras del afecto de las clases humildes.

Desde los últimos meses del año pasado, los achaques de la edad la habían postrado en cama, reclusiva en su palacio de la calle de Quintana, donde la sorprendieron los acontecimientos que determinarían la caída de la Monarquía.

En atención a su avanzada edad y a su estado sumamente delicado, el Gobierno provisional de la República la había autorizado para que permaneciese en Madrid, si ese era su deseo; pero doña Isabel decidió trasladarse a París para acompañar en su destierro a la que ha sido familia Real española. El mismo día de su marcha salió al balcón de su palacio a presentarse, sentada en una silla, el desfile del Viático, que era llevado procesionalmente a los enfermos. Ha sido la última vez que tuvieron ocasión de verla en público los vecinos de Madrid.

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

## Consejo de ministros

Las elecciones para Cortes constituyentes se celebrarán sobre el 21 de Junio.—Se votará en ellas la Ley fundamental del Estado, eligiéndose también presidente de la República.—La edad para el sufragio quedó fijada en los 23 años

### A la salida

A las ocho y veinte salió el ministro de Estado del Consejo.

Preguntado si llevaba los nombramientos de embajadores, contestó negativamente.

Ahora, añadió, se tratará de la reedificación del censo. Yo me ausento, porque como está enfermo el ministro de Comunicaciones, voy a darle cuenta de lo tratado.

El fiscal general de la república, señor Galárraga, estuvo en la Presidencia para ver al ministro de Justicia y darle cuenta de algunos asuntos.

Manifestó que había terminado la querrela contra el general Martínez Anido, y que la presentará mañana.

Le preguntaron los periodistas si el general Martínez Anido estaba en Madrid, y el señor Galárraga contestó que lo ignoraba pero que él presentaba la querrela, como ha hecho con otras, y va a encargarse el juez de buscarlo si no estuviera en Madrid.

Agregó el señor Galárraga que algunos dicen que se va despacio en esta labor, pero yo estoy —añadió— desde las nueve de la mañana hasta última hora de la noche trabajando en mi despacho y oyendo a gentes que acuden a hacer reclamaciones, que aunque no son de interés general para el país, son de justicia y hay que ocuparse de ellas, y el resto del tiempo lo empleo en estas querrelas, en las que hago todo lo posible, aunque pa' rezca que van despacio.

Después salió el ministro de la Guerra, manifestando que salía también de la Presidencia antes de que terminara el Consejo porque iba a despedir al general Sanjurjo.

A las nueve y media terminó el Consejo.

### Referencia oficiosa

Entidades bancarias al lado de la República.—Las medidas para contener la emigración de capitales de sus frutos

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota:

«PRESIDENCIA.—Decreto nombrando a don Claudio Rodríguez Parrero director general de Turismo, con las atribuciones concretas de hacer la liquidación de lo que hasta hoy ha sido esta entidad y la propuesta de lo que será en lo sucesivo.»

Se aprobó un decreto reformando la constitución del Consejo de Estado, nombrando presidente del mismo a don José Manuel Pedregal; para la Presidencia y Gobernación, a don Mariano Gómez; Estado y Justicia, a don Demófilo Buen; Guerra y Marina, a don Julio Ramón de Laca; Hacienda y Economía, a don Ramón Carande; Instrucción pública y Trabajo, a don José Giralt; y para Fomento y Comunicaciones, don Pedro Armasa.

HACIENDA.—El ministro dió cuenta de los efectos plenamente satisfactorios que están produciendo las medidas dictadas por el Gobierno para contener la emigración de capitales.

Respecto a este problema, los directores de las Sucursales de Bancos extranjeros en España han reconocido unánimemente la necesidad y oportunidad de las medidas adoptadas, habiendo ofrecido su apoyo para cumplirlas.

Hoy se han recibido en el Consejo superior bancario ciento treinta y tres telegramas de otras tantas entidades bancarias de provincias expresando la absoluta sumisión a las órdenes y mandatos y la adhesión al Gobierno de la República.

Se aprobó un decreto eximiendo del impuesto del Timbre y de derechos reales a las entidades que con arreglo al decreto de 20 del actual debían cambiar su denominación para prescindir de lo que exprese o refleje dependencia o subordinación respecto al régimen monárquico suprimido.

Admitiendo a don Mariano Marín la dimisión del cargo de delegado del Gobierno cerca de la Compañía del monopolio de petróleos.

Idem la dimisión a don Emilio Illanz del cargo de interventor general de la Administración del Estado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Decreto nombrando director general de Bellas Artes a don Ricardo Orueta.

ESTADO.—Se acordó que a la próxima reunión en Ginebra del Congreso de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, asista representando a España el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

### Ampliación del Consejo

Se anuncia una disposición sobre las oposiciones al Magisterio.—Creación de escuelas.—El trabajo de las Cortes.—Otros asuntos

El ministro de la Gobernación manifestó que en lo sucesivo se celebrará el Consejo un día sí y otro no, con objeto de que puedan los ministros trabajar durante la tarde.

El señor Alcalá Zamora dijo que antes de la disolución del Consejo de Estado, habían dimitido los consejeros señores Argüelles, Garnica y marqués de Valdeñores.

El ministro de Instrucción, hablando de la situación de los opositores que

han aprobado sin plaza en 1928, manifestó que citará en los primeros días de la semana próxima una disposición sobre el asunto.

Como los propósitos del Gobierno responden a los compromisos adquiridos antes del movimiento de Diciembre, creará un gran número de escuelas, aprovechando la convocatoria de las oposiciones superadas para agregar a ellas el mayor número posible de escuelas de nueva creación. Con ello se podrá dar entrada a muchos maestros, y aun aprobando más opositores que las plazas que se convoquen, quedarán los maestros aprobados, realizando prácticas con derecho a ir ocupando las escuelas que vayan quedando vacantes en lo sucesivo.

Respecto a las Cortes Constituyentes, el Gobierno deliberó ampliamente, acordándose como primer trámite que se haga la revisión del Censo en la forma que ya anunció el ministro de Trabajo; esto es, reunir las sucesas en los colegios electorales en una fecha determinada, para que puedan hacer cuantos quieran las reclamaciones sobre el Censo.

Se harán fichas supletorias de las reclamaciones, y los nuevos electores podrán votar ya para las Cortes Constituyentes.

Se discutió la fijación de la edad de 23 años para conceder el derecho de sufragio.

Algunos ministros patrocinaban la edad de 21 años, pero por mayoría de votos se acordó que fueran 23, por ser la edad en que se tiene plenitud de derechos civiles.

Se mostraron todos conformes en la necesidad de abreviar los trámites para celebrar las elecciones en la fecha más próxima, que dependerá del tiempo que se invierta en las operaciones del Censo.

Se pensó primeramente en fijar el 28 de Junio, pero se procurará celebrarlo el día 21.

Se trató de la forma de realizar las elecciones por grandes circunscripciones, pero no se llegó a tomar acuerdo.

Se tropieza con la dificultad de que habrá que hacer las elecciones por medio de listas y no existen todavía partidos organizados que permitan su formación.

Esto hará que el Gobierno se decida por actuar en la división de distritos.

Las Cortes constituyentes que se elijan tendrán como principal misión votar la ley fundamental y organizar el Estado de la República, y para ello el Gobierno presentará una ponencia.

Estas Cortes elegirán también el presidente de la República.

Después, el Gobierno declinará sus Poderes, siendo lo más probable que le sustituya otro de concentración republicana, en la proporción que aconseje la constitución de las Cortes.

El Gobierno acordó restablecer en Bilbao la fiesta nacional del Dos de Mayo, conmemorativa del levantamiento del sitio de los carlistas, fiesta que suprimió la dictadura. Para revestirla de mayor solemnidad posible acudirán 24 aviones militares de Madrid y Logroño, al mando del comandante Franco, que evolucionarán sobre Bilbao, aterrizando en Vitoria. Estas fuerzas aéreas y la dotación de un barco de guerra que irá a Bilbao desfilarán en la procesión cívica.

Probablemente asistirán a ésta Indalecio Prieto y otros ministros.

Durante la celebración del Consejo, llamado por el presidente, acudió a conferenciar con éste el exministro señor Pedregal, el que reiteró su deseo de no aceptar la presidencia del Tribunal Supremo, porque quiere seguir actuando en política y acudir a las Cortes constituyentes, y aceptando el cargo lo haría por poco tiempo, y cree que en las actuales circunstancias debe ir a aquel Alto Tribunal quien esté dispuesto a desempeñarlo sin limitaciones de tiempo.

Por lo demás, como republicano ofrece su colaboración al Gobierno. Este acordó nombrarle presidente del Consejo de Estado.

Se ignora quién presidirá el Tribunal Supremo, pues el señor Sánchez Román se ha negado a aceptar ningún cargo.

Una lista de los últimos decretos del Gobie no provisional.—Se dispone, entre otras cosas, la disolución del Consejo de Estado

Después se facilitó la lista de los últimos decretos.

Uno dispone que quede disuelto el actual Consejo de Estado, tanto en el pleno como en sus comisiones permanentes, suprimiendo el primero y reorganizando el segundo.

Estas comisiones permanentes podrán ser consultadas en asuntos que le sea orgánica del Consejo encomendada al pleno.

Habrán un consejero de Estado al frente de cada una de las secciones, que se llamarán: Presidencia y Gobernación; de Estado y Justicia; de Guerra y Marina; de Hacienda y Economía; de Instrucción y Trabajo; y de Fomento y Comunicaciones.

Para desempeñar las funciones de ma-

yor en cada una de las dos secciones que no lo tenían, se habilitará provisionalmente a los dos oficiales letrados más antiguos, quienes percibirán como gratificación transitoria la diferencia entre el sueldo de tal y el correspondiente a la primera categoría, abonándoseles las seis mil pesetas que entóntal importa la retribución con cargo al crédito para dietas a los consejeros de Estado que se entenderán anuladas.

Otro decreto de Justicia declara excedente forzoso al oficial jefe de sección de segunda clase del Cuerpo de letrados del ministerio de Justicia don Manuel Azaña, por haber sido nombrado ministro de la Guerra.

Promoviendo a la plaza de oficial jefe de sección de segunda clase del Cuerpo de letrados del ministerio de Justicia a don Juan Antonio de la Puente.

Idem ídem ídem a don Rafael Atard González.

Idem ídem ídem de tercera clase a don Antonio Martínez del Campo.

Otro de Trabajo admitiendo la dimisión del cargo de presidente y vocales de la comisión permanente del Instituto de Reeducación de Invalidos del Trabajo a don Joaquín Ignacio Arteaga, don Abilio Calderón, don Mariano de Ossorio Arévalo, don José Martínez Miranda, don José Jorro Miranda y don Juan Antonio Gamazo.

Idem la dimisión a don Ignacio Egaña del cargo de presidente de la Residencia de invalidos del Trabajo.

Otro disponiendo que el Instituto Geográfico y Estadístico se denomine en lo sucesivo Instituto Geográfico Catastral y Estadística y autorizando al director del mismo para que dicte las disposiciones necesarias para el cumplimiento del decreto refundiendo direcciones.

Admitiendo la dimisión de dichas Direcciones a don Honorato de Castro y nombrándole director del Instituto Geográfico Catastral y Estadística.

Otro decreto del ministro de Marina establece lo que se hizo ayer con el Ejército, o sea que todos los generales, jefes, oficiales y asimilados que pertenecan a la Armada deberán prestar en el plazo de cuatro días solemne promesa de adhesión y fidelidad a la República en la misma forma en que se ha dispuesto para el Ejército.

Proximo decreto sobre la reedificación del Censo

Se han aprobado las bases de un decreto, que redactará el ministro de Trabajo y traerá con la mayor urgencia al Consejo, estableciendo un procedimiento nuevo, rápido y de máximas garantías para todos los ciudadanos y partidos, a fin de proceder a la reedificación del censo en términos que permitan la convocatoria de las Cortes constituyentes en el mes de Junio.

Se acordó, en armonía con el espíritu de casi todas las legislaciones, hacer justicia a la juventud española, fijando 23 años el límite para el goce del sufragio activo y pasivo.

A propuesta del ministro de la Gobernación se tomó la resolución de que las elecciones parciales necesarias para la nulidad de algunas de las ya efectuadas se celebren también con toda prontitud incluso si fuera preciso en el período electoral, de las constituyentes, y con sujeción al censo actual que sirvió de base a las que se anulan.

El ministro de Instrucción pública manifestó también que, hallándose actualmente en Madrid madame Curie, descubridora del radio, el Gobierno había acordado nombrarla huésped de honor y que mañana, en nombre del Gobierno, rendiría a la tibia señora los honores que merece.

Ateneo de Burgos

La conquista de Castilla por los castellanos

Tal será en resumen la conferencia que el próximo lunes, día 27 dará en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde, José Tudela de la Orden.

José Tudela es archivero y abogado muy culto. Temperamento de artista y luchador. Como periodista en «La Voz de Soria», ha sostenido campañas intensas sobre los asuntos más vitales.

Ortega y Gasset ha prestado relieve la personalidad de Tudela, hablando de él con gran encomio en uno de sus famosos libros, comprendido de filosofía; en «El Espectador» tomo III, «José Tudela vuelve a la Mesta», escribe Ortega y de estas sencillas palabras surge la figura, trazos firmes de este austero castellano. Ahora este castellano enamorado del su país viene a hablarnos de un tema que en las actuales circunstancias es de vital interés para nosotros, «La conquista de Castilla por los castellanos», que se llevará a cabo aportando todos nuestros entusiasmos a la creación del Centro de Estudios castellanos de Burgos y ha encontrado entusiasta acogida en los áureos campos de Soria.

José Prat, el activo y cultísimo presidente de nuestro Ateneo ha estudiado el funcionamiento de los Centros de Estudios Vascos y Catalanes planeando lo que puede ser y será nuestra futuro Centro de Estudios castellanos, del cual nos hablará el lunes, José Tudela.—X.

## Un decreto

Los patronatos que correspondían al llamado Patrimonio de la Corona

La ley de 26 de Junio de 1876, en su artículo 2º, determinó los patronatos que correspondían al llamado Patrimonio de la Corona, algunos de ellos segregados por leyes posteriores y ampliados otros por disposiciones emanadas de la Administración central, que no siempre tuvieron la debida publicación. En la mayoría de los casos, el Poder público ha venido desconociendo su funcionamiento, y habiendo declarado el Gobierno de la República la necesidad de asumir la dirección de todos los servicios de carácter público, imprimiendo a los mismos la máxima eficacia, estima deber inexcusable dictar normas provisionales para que, con toda urgencia, esos patronatos puedan en la práctica cumplir el fin que están llamados a desempeñar.

A este efecto, considera indispensable el nombramiento de una Comisión compuesta de personas de reconocido valer en el orden jurídico y técnico, que adopten las medidas necesarias para que la vida de estos patronatos no quede interrumpida, al mismo tiempo que proponga al Gobierno el régimen que para lo sucesivo haya de adoptarse en cada caso, teniendo en cuenta el origen de la fundación y el objeto que haya de cumplir.

Por todo lo expuesto, el Gobierno provisional de la República decreta.

Artículo 1º. Se crea en el ministerio de la Gobernación una Comisión encargada de dirigir, con carácter provisional los patronatos confiados por diversas causas a la extinguida Real Casa, y proponer al Gobierno de la República el régimen jurídico por el que hayan de regirse en lo sucesivo.

Artículo 2º. Dicha Comisión la presidirá el ministro de la Gobernación, actuando como vocales los directores generales de Administración, Contencioso, Primera Enseñanza y Sanidad, el presidente o vicepresidente en funciones de presidente de la Academia de Jurisprudencia, el decano del Colegio de Abogados de Madrid o la persona de la Junta de gobierno que éste designe, un oficial letrado del Consejo de Estado, el arquitecto de la Beneficencia particular del expresado ministerio de la Gobernación, el decano jefe de la Beneficencia general y el jefe a quien corresponde tramitar los expedientes de investigación y regularización de instituciones benéficas en aquel departamento que actuará además el secretario.

Artículo 3º. La referida Comisión se constituirá en el plazo de tres días, a contar de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», y requerirá al intendente de la suprimida Real Casa, para que, bajo inventario, ponga a disposición de la misma la documentación, bienes, valores y cuanto conserve por razón de su cargo, pudiendo realizarse la entrega a las personas de la Comisión en que la misma delegue.

Artículo 4º. Queda derogada la ley de 26 de Junio de dicho año y cuantas disposiciones complementarias se hayan dictado referentes a patronatos reales que se opongá a lo dispuesto en este decreto.

Dado en Madrid a 22 de Abril de 1931. —El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres; el ministro de la Gobernación, Miguel Maura.

¿Qué pasa?

Se ha visto en Dusseldorf la causa contra «el vampiro», convicto y confeso de haber cometido nueve asesinatos y haber intentado otros siete.

El jurado le condenó a nueve penas de muerte y sesenta años de presidio, pero después, pareciendo sin duda demasiado castigo, se le rebajó a quince años el tiempo de privación de libertad.

No se dirá que no son magnánimos los tribunales en Alemania, y seguramente el reo lo habrá agradecido de todo corazón.

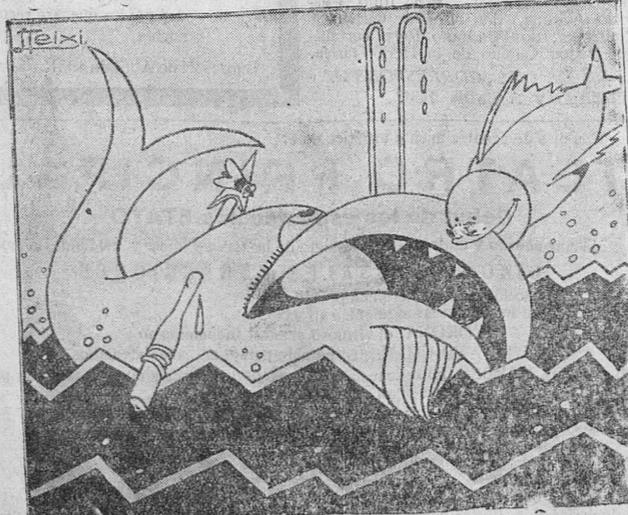
Como no conozco el Código alemán no sé cuál de las penas deberá cumplir primero, si las nueve de muerte o los quince años de presidio.

Parece lógico que las más suaves tengan derecho de prioridad, para que el que ha de sufrirlas se vaya acostumbriendo, y en ese caso es posible que el vampiro hubiera preferido que no le rebajasen nada de los sesenta años.

Tampoco sé cómo se arreglarán los tribunales tedescos para evitar que dicho individuo se vaya al otro mundo en deuda con la sociedad, es decir, para que cumpla las nueve penas de muerte.

Tal vez en un rasgo de piedad el presidente le indulte de ocho y con eso demostrará un buen corazón y evitará el conflicto.

LEPE



EL RESULTADO DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES  
Alguna vez el pez chico se come al grande.

# Deportes

## Motorismo

La Peña Motorista Burgalesa, pone en conocimiento de las señoras que hayan recibido B. L. M. en solicitud de cintas para un festival que pensó organizar el pasado día 12, que por causas ajenas a su voluntad, ha sido necesario aplazarlo para fecha próxima.

No obstante, las señoras que así lo deseen, pueden remitir al domicilio social, Lain Calvo, 3 (Bar Arriaga), sus cintas, pues el festival de referencia, se celebrará en breve.

# LA FILARMONICA

En el concierto del miércoles volvimos a aplaudir a las notabilísimas artistas, Pilar Cervero que es una gran pianista, y a Albina Madinaveitia, que domina, a conciencia, los escollos, de técnica y mecanismo, del violín.

Ambas artistas se completan, siendo la compensación artístico-musical, sencillamente admirable.

La «Sonata» en «fa» mayor, («La Primavera») de Beethoven, constituyó la primera parte del programa.

En la segunda oímos el interesante «Concierto» en «do» mayor, de Vivaldi, obra que contiene ideas musicales muy bellas y de gran relieve artístico.

La señorita Madinaveitia estuvo muy afortunada, consiguiendo grandes efectos de técnica y mecanismo violinísticos.

También la señorita Cervero se ajustó admirablemente, acompañando al piano y con gran dominio de las obras.

El público aplaudió con entusiasmo y ambas artistas hubieron de presentarse en el palco escénico a recibir tan merecido homenaje.

Fuera de programa se ejecutó un precioso «Capricho humorístico», de Dvorak, que gustó mucho.

En la tercera parte figuraban obras violinísticas de gran dificultad, tanto de mecanismo como de interpretación. «Danza», de Dvorak, página musical preciosa.

«Romanza andaluza», del inmortal Sarasate, que es una preciosidad, por cierto de grandes dificultades de realización, que ambas artistas resolvieron artísticamente, a fuerza de facultades.

«Movimiento perpetuo», obra para violín, de gran precisión, que el ejecutante tiene que lograr a fuerza de un depurado mecanismo.

Ries, el autor de tan formidable página musical ha conseguido artísticamente los objetivos, el de cautivar por unos momentos la atención del verdadero aficionado, y el de poner a prueba las facultades del artista, del virtuoso del violín.

Albina Madinaveitia, estuvo admirable, logrando un éxito rotundo, traducido en calurosas ovaciones, de las que participó, la notabilísima pianista, señorita Cervero.

Terminó el concierto con la interpretación de «Variaciones», sobre un tema de Corelli, de Tartini-Kreisler.

Fuera de programa una castriza «jota aragonesa», del gran maestro Falla, que, como todas las obras, fué interpretada de un modo incomparable, constituyendo un verdadero éxito.

Resumen: un concierto muy del agrado del público, que quedó sumamente complacido.

## I. N. QUESADA

# JOVEN ARTISTA

Hemos visto expuesto, en un escaparate de la Plaza Mayor, un bien pintado cuadro al óleo, retrato de una conocida persona. Tanto el parecido, como el colorido, proporciones y artística ejecución, merecen felicitarnos a su autor el joven artista burgalés, de 17 años, Damián Villada Francés.

Este muchacho es hijo de un modesto obrero, cocherro del Hotel París, quien careciendo de medios y sólo a impulsos de su afición y de las enseñanzas de la Academia Provincial de Dibujo, se pone en camino de llegar a ser algo en el arte.

Según nuestras noticias, es tal la afición de este joven, por la pintura, que en vez de dedicar sus ratos libres a recreos propios de muchachos, como hacen la generalidad de los de su edad, él se entretiene con sus pinceles y los días de fiesta, se dedica a pie varios kilómetros, hasta encontrar sitios adecuados para la ejecución de sus obras.

Un joven artista de estas condiciones, digno es de protección y las Corporaciones han un bien prestando-le su apoyo, con lo cual puede asegurarse, llegará a ser un artista de fama como lo lograron otros burgaleses, a quienes se protegió.

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 24 de Abril de 1901

Ha llegado a esta capital el general Solomayor.

El señor gobernador ha dejado sin efecto el nombramiento de don Marín Gómez Isla, vecino de Briviesca, para el cargo de inspector de carruajes de esta provincia, sustituyéndole don Marcos Barrio Canal, vecino de esta ciudad.

Ha sido nombrado auxiliar de quinta clase de Administración, con destino en el gobierno civil de esta provincia don Federico Zamorano, en sustitución de don Amadeo Álvarez.

Por ascenso de don Julián de la Liera, ha sido nombrado depositario pagador de Hacienda de esta provincia, don Eduardo Martínez del Campo, oficial de tercera clase de la Administración de Hacienda de Valladolid.

Ha sido nombrado alcalde de B. Lora de el joven abogado don Baldomero Espinosa Manzanares.

## Instantánea política

# Del monarquismo a la República

Por Alvarez de León

Inmediatamente proclamada la República en España, el Gobierno recibió adhesiones de políticos y gentes conocidas que habían estado al servicio del régimen depuesto. El paso del Jordán ha continuado estos días y las filas de servidores del nuevo régimen se aumentan con el apoyo de antiguos monárquicos.

Naturalmente, este hecho no ha pasado sin protestas de la Prensa que durante los últimos tiempos ha llevado la voz de los republicanos españoles, pero hemos de decir también que una masa notable de antiguos partidarios del régimen ahora vigente, lo ve sin grandes recelos, aun cuando no muestre una entera simpatía a estas nuevas adhesiones.

Recordamos a este propósito unas palabras de Unamuno, dichas cuando el advenimiento del régimen republicano parecía a sus partidarios un sueño dorado y a sus adversarios el delirio de unas cuantas mentes ebrias. «Cuando venga la República—decía el señor Unamuno—será para todos los españoles, sin distinción de partidos; para los católicos y los católicos, para los capitalistas y los obreros; para los militares y los paisanos.

Mientras la República ha sido una ambición de minorías, era un partido político. Establecida como régimen del Estado, el partido político queda extinguido y en su lugar aparecen las fracciones gubernamentales dentro del régimen. Hasta los últimos tiempos, decir se era monárquico no era decir nada políticamente, gubernamentalmente; ahora ha de ser igual decir que se es republicano, y si aún no por la necesidad que ven los vencedores de consolidar el régimen, si éste logra estabilizarse las fracciones políticas girarán dentro del radio de la República y si como creemos existen partidarios de la monarquía, serán los adversarios del Estado, la minoría estrechamente vigilada por la policía y los institutos armados. Así cambian los tiempos y las posiciones de los hombres.

Peró no hay traición cuando se sirve a España. Se ha evitado la guerra civil. Está bien. No quisiéramos ver en nuestra Patria un régimen de exclusivismo que engendrara nuevas luchas interminables.

(De la Agencia Internacional Arco).

# La Fiesta del Libro

1616-1931

Trescientos quince años ha que el inmortal Cervantes, el privilegiado intelectual, el príncipe de los ingenios, nos legó a su muerte el patrimonio más valioso que pueden legar los humanos mortales, tesoro que constituyen sus obras, espejo de su sin par talento literario.

Justo es que al celebrar el aniversario de su muerte rindamos homenaje de gratitud y admiración al prohombre reconocido y admirado en el mundo entero como el más grande literato que ha dado la humanidad. Trescientos quince años de su muerte y aún vive patente el recuerdo impercedero del prócer de las letras, el que en el ejercicio de las armas perdió su mano izquierda a bordo de «La Marquesa» y en el ejercicio de las letras ganó honra impercedera para su patria.

Con la solemnidad que el caso reclama se celebró ayer en el Regimiento de Artillería de esta guarnición, la Fiesta del Libro Español.

A las once, reunido todo el personal del Regimiento en uno de los pabellones, con asistencia de los jefes y oficiales y bajo la presidencia del comandante don Eugenio Otero y Montes de Oca, éste, en breves frases, sintetizó la importancia y significación de la fiesta, poniendo de relieve las ventajas que reporta al ser humano el dominio de las letras, la cultura, y las desventajas o perjuicios que, por el contrario, ocasiona el analfabetismo y la incultura. Exteriorizó y encareció la admiración que debemos al insigne autor de las letras españolas, ya que nos cupo la suerte de contar, entre los muchos literatos que ha dado España, al más grande del mundo entero, pues que sus obras dispersadas por él, particularmente el «Quijote», son una prueba evidente del culto que se le rinde.

Se levantó el sargento don Enrique Ruiz, quien leyó con acierto en el «Quijote» el discurso sobre las armas y las letras.

No menos acertado estuvo el suboficial don Germán Peña, quien recitó dos selectas poesías de Gabriel y Galán, tituladas «El Embargo» y «El Alma».

A continuación, el referido comandante procedió al reparto de libros de Cervantes, Pérez Lugín y Palacio Valdés, como premio a su buena conducta, a varios artilleros, exhortando a todos al estudio, en los ratos que sus ocupaciones se lo permitan, para cultivar la inteligencia y contribuir de este modo, por la fuerza de las letras, al engrandecimiento de la Patria.

Terminó su alocución con un «Viva España!» que fué contestado por todos los concurrentes.

SATURNINO RODRIGUEZ

Especialista

de diagnóstico, patología, cirugía y su cirugía

EN BURGOS, CASTILLA Y ARAGONA

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 525

Postal de A. I., número 2. C. I. I. I.

# GOBIERNO CIVIL El festival de la Prensa

## Un saludo del gobernador civil a la provincia

No me perdonaría nunca si, al dirigirme por medio de la Prensa a los ciudadanos de esta provincia, dejase de utilizar en todo su rigor el lenguaje castellano, particularmente claro y recio en estas tierras burgalesas, de las que son originarios mis padres y en las que por una vieja vinculación mía en ellas cuento con un notable núcleo de afectos que trataré de aumentar, aprovechando las ventajas del cargo para hacer justicia a cuantos de ella hayan menester, sin distinguir, por que entonces no sería justicia, entre amigos o adversarios. Con ello no haré otra cosa que seguir el ejemplo del gobernador interino a quien resulta obligado el reconocimiento por su comportamiento leal e inteligente en unos momentos de extremada responsabilidad.

Eso es lo que se hará, en acatamiento a órdenes superiores desde este Gobierno civil: discernir justicia si para ello hay ocasión, y cuidar con celo extremado, con exquisita imparcialidad, de que esta provincia, que me es bien conocida y de consiguiente querida, aporte al robustecimiento del nuevo régimen, su pujanza productora que será preciso estimular haciendo que lleguen al campo para ventaja del labrador, los útiles de trabajo que la técnica ha universalizado, disminuyendo el esfuerzo del hombre y aumentando el rendimiento de la tierra. Y con la técnica, será menester cuidar de que llegue al campo una cultura que le haga apto para aprovecharla y obtener de ella las máximas ventajas.

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia (cuestiones sanitarias, de instrucción pública, agrícolas etc.) y dicho se está que, a título de obrero en esa empresa, reclamo la cooperación de cuantos con un magnífico desinterés, que el Gobierno estima en lo que vale, se han colocado al servicio de la República, esto es el primer instante, por su equidad, por su tolerancia y por la estricta sumisión a la justicia, cualquiera que sea el que lo demande. Virtudes estas tanto más preclaras cuando por ninguna parte asomará la debilidad y si la resolución inquebrantable de servir a los altos destinos nacionales.

## Visitas

Hoy ha recibido el señor Villarias la visita de los señores gobernador militar accidental, presidente y secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, presidente del Salón de Recreo, presidente y vicepresidente de la Asociación Gremial Mercantil, médico y secretario de Villegas, don Antonio Miguel, presidente de los Colegios de Médicos y Practicantes, fiscal de la Agencia, director del Banco Mercantil, director, capellán y decano de los médicos de los establecimientos provinciales de Beneficencia y comisiones de diversos pueblos de la provincia.

# SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana sábado, a las siete, estreno

En su lugar... descansen

Sensacional creación dramática con escenas de guerra, valiosísimas, por Clare Windsor.

Otros estrenos.

Pronto, «Peligros de un Conquistador», «Zara la Mística», «Cambio de Esposas».

# COMPANIA DE AGUAS DE BURGOS

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria, celebrada el día 22 de Marzo último, se amplía el capital social de esta Compañía en dos millones de pesetas representadas por cuatro mil acciones nuevas de quinientas pesetas cada una y cuyos fondos se destinarán a llevar a término las reformas y mejoras proyectadas y aprobadas en los dos aspectos de servicio eléctrico y de abastecimiento de aguas.

A tal efecto el Consejo de Administración ha acordado poner en circulación tres mil de estas acciones en las condiciones siguientes:

1.ª Se emiten a la par, tres mil nuevas acciones, nominativas de quinientas pesetas nominales cada una, cuyos títulos definitivos llevarán los números 2.001 a 5.000.

2.ª La suscripción queda reservada a los actuales accionistas, que podrán solicitarlas en la proporción de tres acciones nuevas por cada dos que posean en la actualidad, lo que se acreditará con la presentación del cupón número 35 de sus acciones. Dicho cupón número 35 servirá sólo para este objeto y quedará anulado.

3.ª Los señores accionistas deberán abonar en el acto de la suscripción el 25 por 100 de su importe o sean 125 pesetas por cada nueva acción que soliciten en concepto de primer dividendo pasivo.

4.ª Los siguientes dividendos pasivos se pedirán oportunamente, a medida que el Consejo lo considere necesario y anunciándolo con la debida antelación.

5.ª Tanto este 25 por 100, como los demás dividendos pasivos que en lo sucesivo se pldan, devengarán, durante el ejercicio que esté en curso un interés de 6 por 100 anual, pasando, en el ejercicio siguiente de aquél en que se hizo la entrega, a participar proporcionalmente en los beneficios sociales.

6.ª Si llegado el día 30 de Abril quedasen títulos sin suscribir, por haber renunciado a su derecho algún señor accionista, se prorratearán entre los que a tal efecto lo hubieren solicitado expresamente al suscribir las que le correspondan y en proporción a las que tengan pedidas.

7.ª Al hacer la suscripción se entregará a los interesados un resguardo provisional que comprende las acciones que les correspondan y habrá también residuos provisionales de media acción que se entregarán a quienes así alcancen por tener hoy un número impar de acciones. Estos residuos se agruparán por dos en dos antes del 31 de Diciembre de 1931, para ser canjeados por resguardos provisionales de una acción, y de no hacerlo para dicha fecha, la Compañía tendrá el derecho de rescatarlos por el importe desembolsado.

8.ª Mediante el pago del último dividendo pasivo, se entregarán a los interesados los títulos definitivos a cambio de los resguardos provisionales. Estos, mientras no estén totalmente liberados, tendrán derecho de asistencia, con voz pero sin voto, a las Juntas Generales de la Compañía.

Queda abierta la suscripción desde el día 15 al 30 del corriente mes de Abril en las oficinas de la Compañía todos los días laborables de 10 de la mañana a una de la tarde.

Burgos 1.º de Abril de 1931.—Por la Compañía de Aguas.—El director, Pascual Eguigaray.

## Nos han preguntado que si en el Festival que organizamos se bailar.

Pues claro que sí; para eso vendrá la orquesta «Les Petits Bolívios», para tocar hasta desfallecer y para que la gente joven baile hasta cansarse.

Bueno, señores; hagan el favor de darse prisa a encargar las mesas para la cena, puesto que pudiera ser que los últimos en llegar se quedarán sin sitios. Y ahí van unos detalles.

El Teatro estará perfumado y radiante de luz.

Las señoras y señoritas serán obsequiadas con perfumadores y otras chucherías.

Desde el próximo lunes pueden recogerse las localidades en «El Castellano» y DIARIO DE BURGOS.

Regalos recibidos: Joyería de Pío Fernández.—Cenicero de plata.

Don Domingo Hospital.—Tres pares de medias de seda natural.

Atenco Popular.—Reloj de sobremesa, esmalte fantasma.

Señora viuda de Briones.—Una Botella de Jerez Quinado.

Señora viuda de Cenón Rico.—Diez kilos de fruta.

Don Julio Valladolid.—Una cántara de vino.

Don Joaquín Tinas.—Doce cachillos «Sofingen» para mesa.

Escuela Normal de Maestras.—Figura decorativa imitación bronce.

Don Vicente González, cede gratuitamente cuantas sillas hagan falta en el festival.

# CRONICA MILITAR

## En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don José Praf, teniente auditor de tercera; don Genaro Miranda, capitán de Infantería.

## El mando de la plaza

Por ausentarse de esta plaza el general don Rafael Villegas Montesinos, se hará cargo del Gobierno militar y mando de la provincia el general de la 5.ª brigada de Caballería don Enrique de Colsa y Mira-Perceval, y del mando de la 1.ª división el general de la 2.ª brigada de la misma, don Javier Azpilaga, a quienes por ordenanza corresponde.

## Presentación

Los señores general, jefes y oficiales del Ejército que se encuentran en la provincia, como disponible, supernumerario, en reserva, con licencia o permiso, deben personarse urgentemente en el Gobierno militar de Burgos.

# COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete y a las diez, estreno de la formidable superproducción sonora, de gran espectáculo,

## Cuatro de Infantería

Esta película, de transcendencia social enorme, es la más alta diatriba contra la guerra... contra todas las guerras. Es algo magistral e impresionante que hace pensar seriamente sobre la absurda inutilidad de la matanza humana. Es «La verdad de la guerra» que los alemanes, técnicos insuperables del film sonoro, han querido enseñarnos con una sinceridad, un realismo y una grandeza artística tal, que subyuga y maravilla. Es, en fin, la película que se recordará siempre.

Pronto, la cinta de palpitante actualidad,

## La proclamación de la República en Madrid

El día 15, en las primeras horas de la tarde, previo bando del señor alcalde, quedó oficialmente proclamada la República en esta villa, izándose la bandera tricolor en la Casa Consistorial, siendo amenizado tan solemne acto con el disparo de bombas. La bandera fué colocada por el señor veterinario e inspector municipal de la villa don Miguel Valdivieso Roldán.

## El nuevo Ayuntamiento

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de esta villa en la forma siguiente:

Alcalde, don Pedro Martínez y Martínez; primer teniente, don José Reuvelta Morante; segundo teniente, don Eusebio Rodríguez Mediavilla; síndico primero, don Jesús Arroyo Reuvelta; síndico segundo, don Jesús Vega Gutiérrez; concejales don Julio Castriello Varona, don Emilio Gutiérrez Rodríguez, don Eutiquio Ruiz Terradillos y don Gabino de la Hera García.

EL CORRESPONSAL Villadiego y Abril de 1931.

# PROVINCIA

## El DIARIO en Villarcayo El DIARIO en Trespaderne

### Crónicas de Magazine

#### Se constituye el Ayuntamiento

El lunes, después de recibir orden se constituyó en esta villa el Ayuntamiento con los concejales elegidos el 12. La constitución fué así: alcalde don Juan de Pereda, liberal; primer teniente de alcalde, don Remigio Andino, monárquico; segundo, don Juan Cubas, monárquico; regidor síndico, don Julio Linares, republicano radical socialista, (es el segundo caso en este Ayuntamiento, el primero fué don Eliseo Cuadrado, en el 24, en plena dictadura, costándole la salida del consejo tal filiación política).

Contra la elección del 12 hubo reclamaciones el día 16 hechas por los republicanos, como las hubo en los ayuntamientos de Villarcayo, hechas también por comités republicanos.

Respecto a las reclamaciones de esta localidad, nada podemos decir, no presentamos la elección. En la de los pueblos aledaños, nosotros presentamos una doble reclamación: primera reclamación contra los electores, que no saben votar si no van empujados a la urna por un cacique o persona a sus órdenes; segunda reclamación contra las autoridades que vimos en los colegios, dentro y fuera, ejerciendo el papel de «ayer» de los diletos electores.

Y aún presentaríamos otra contra esas personas que llegaron de la capital con la maleta de las promesas en días de elecciones, espejuelo para alucinar las alondras del queso, y prepararse los «Ayuntamientos» a su gusto y placer.

¡Lástima que la República pueda estropearles la combinación! Ya encontrarán manera de «colarse». También la encontraron con la primera, segunda y tercera dictadura.

#### Paso del señor gobernador

Ayer, martes, pasó por esta don Gregorio Villarias con dirección a la capital para postionarse del cargo de gobernador con que el Gobierno de la nueva República ha querido premiar sus méritos y su ferviente labor en pro de la causa del pueblo.

En esta villa y distrito, goza de generales simpatías; es persona muy conocida, emparentada y de grandes esperanzas para el país.

Le deseamos suerte y acierto en el merecido cargo y le felicitamos a la par que nos felicitamos todos, por que el régimen que acaba de establecerse haya proporcionado a esta provincia un gobernador casi oriundo de uno de sus pueblos.

#### De sociedad

Ha regresado de Burgos nuestro buen amigo don Manuel Alonso, que ha pasado unos días en casa de su familiar, el comandante Salazar.

#### De ferias

Se ha celebrado la feria de Santa Inés, y a pesar de la inclemencia del tiempo de frío y nieve se presentó bastante número de cabezas de ganado vacuno, verificándose buen número de transacciones y continuando el precio en alza. El baile público en la Plaza Mayor, amenizado por la banda municipal, muy animado y conociéndose cada día los progresos que realiza dicha banda en el arte musical.

#### El DIARIO en Villadiego

Mañana sábado, día 25, a las nueve, en el altar de la Doloresa, de la iglesia parroquial de San Gil Abad, darán principio las misas gregorianas en sufragio del alma de

LA SEÑORA Doña Faunda Perez-Sanmillán y Cecilia, que falleció el día 14 de Marzo del año actual

Q. E. P. D.

#### SU FAMILIA

Suplica a sus amistades tengan presente en sus oraciones y asistan a dichas misas, actos de piedad por los que quedará reconocida.

Burgos 24 de Abril de 1931.

#### Teatro Principal

Debut de los espectáculos ETAYO

Mañana sábado y el domingo, a las siete de la tarde y diez y media de la noche

CINCO COLOSALES ATRACCIONES

1.º Proyección de una magnífica película.

2.º Fin de fiesta con las siguientes atracciones:

CORONA, el virtuoso musical sudamericano

CHELO AND CHARLES, notable pareja de bailarines modernos

HERMANOS MARBEL, misteriosos artistas argentinos, únicos en Europa, que presentan «El teléfono humano».

Presentado en el Teatro Price, de Madrid, con maravillosa expectación

ASCENSION PASTOR, célebre cantante de cantos regionales

# GOYESCA

La más grande estrella de la danza de España y la más original de todas las artistas de variedades. Varios de sus números, los cantables, corren a cargo de la exrtista LA YAGO

Orquesta completa. Maestro director y concertador CODONER

Precios populares a las diez y media de la noche

Tarde; butaca, 3 pesetas. — Noche; butaca, 2 pesetas

#### Contestando a un remitido

Con gran sorpresa leemos el remitido que don José Villarias publica en el DIARIO del día 21, quejándose de conceptos altamente ofensivos para él, aparecidos en nuestra última crónica.

Tenga la seguridad dicho señor, de que ni a él ni a nadie pretendemos ofender con nuestras notas, que siempre procuramos sean fiel reflejo de la realidad.

Si no fuera porque intenta poner de manifiesto que faltamos a la verdad a sabiendas, no volveríamos sobre este enojoso asunto.

Parece que el motivo de la molestia es el haber consignado que simpatizó con el Directorio y que, en otro tiempo, perteneció a la U. P. y al Somatén. Si nosotros lo consignáramos así, era porque creíamos estar en lo cierto; pero al ver que tan categóricamente lo niega, hemos procurado documentarnos y de las investigaciones por nosotros hechas, resulta, según documento que se conserva, que con fecha 21 de Noviembre de 1924, firmó su adhesión al partido Unión Patriótica constituido aquí el 25 de Julio del mismo año, y que, efectivamente, no perteneció al Somatén, a pesar de haber solicitado ingreso, porque el ex-cabo de distrito no informó favorablemente.

Con esto podíamos dar por terminadas estas líneas; pero como en la nota que comentamos se dice que cierta autoridad se enteró por radio de la proclamación de la República, invitamos a que se vuelva a leer nuestra reseña, a ver dónde dice que dicha persona estuviere con nosotros.

#### Propaganda

Según nos cuentan, se pretende constituir en el valle de Tobalina un fuerte partido republicano con su correspondiente domicilio social. Al objeto de mover a los pueblos, el domingo próximo tendrá lugar en el pueblo de Quintanamaría un mitin republicano en el que hablarán entre otros oradores, los señores maestros de Lozares, Plágaro y el del pueblo.

Debido a su entusiasmo juvenil y a sus profundas convicciones republicanas, suponemos que conseguirán grandes frutos con sus discursos.

También nos dicen que se organizan conferencias en diferentes pueblos para dar a conocer lo que es la República y la verdadera democracia.

Hacemos votos por que el éxito acompañe a tan desinteresados esfuerzos.

#### El gobernador

Ha causado excelente impresión en este pueblo el nombramiento de gobernador de Burgos, a favor de don Gregorio Villarias, emparentado con varias familias de esta localidad.

Muy de veras deseamos que el éxito le acompañe en su gestión.

#### De sociedad

Ha regresado de Burgos nuestro buen amigo don Manuel Alonso,

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### La asistencia de presos a los actos religiosos. Los libros y periódicos en las prisiones

El ministro de Justicia ha dictado una orden disponiendo que quede en suspenso el artículo 29 del reglamento de Prisiones en cuanto prescriba la asistencia obligatoria de la población reclusa a los actos del culto religioso, respetándose para lo sucesivo la voluntad del preso o penado de concurrir o no libremente a estos actos.

Queda en suspenso de observancia del artículo 45 de dicho reglamento penitenciario, que prohíbe la entrada en las Prisiones de periódicos diarios y revistas, permitiéndose a los reclusos la recepción de lectura de toda clase de Prensa, sin restringirlo más que a los procesados incomunicados por un delito judicial y a los penados corregidos por mala conducta con aislamiento en celda durante el tiempo que se hallen unos y otros en tales condiciones.

#### La adhesión al régimen de los funcionarios civiles

Un ministro ha desmentido la noticia de que se vaya a exigir a los funcionarios civiles la promesa de adhesión al régimen.

#### A su puesto

Se ha reintegrado a su puesto en la Dirección general de Seguridad el teniente coronel angua, que cesó con motivo de un incidente ocurrido en las inmediaciones del Teatro de la Zarzuela el día que pronunció su discurso el señor Sánchez Guerra.

#### Acto aplazado

El banquete con que la colonia sevillana iba a obsequiar al ministro de comunicaciones señor Martínez Barrios, ha sido aplazado hasta el domingo.

#### Un hombre moribundo

Esta madrugada en el Puente de Vallecas, el sereno Pascual Sancedo oyó un disparo y poco después vio a un hombre en tierra y a otro junto a él de pie.

Detuvo a éste y de él hizo entrega a un compañero.

El que se hallaba en el suelo llamábase José Ripoll, de 31 años, conocido maleante y declaró que se había herido él mismo, pero no ha sido creído por las características de la lesión que sufre. Su estado es grave.

El sujeto que le acompañaba se llama Antonio Cobos, de 39 años, también maleante.

Parece que el herido al ser trasladado a la clínica, dijo: «Creo que curaré y entonces me vengaré, pero si llevo a morir antes diré quién me ha herido».

#### Nombre muerto y jubileo es

En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada la siguiente nota:

Admitiendo la renuncia del cargo de gobernador civil de Gerona, electo don Alberto Quintana de León.

Nombrando gobernador civil de Gerona a don Jaime Simó Bofanuil.

Idem idem de Las Palmas a don José Pérez Molina.

Idem idem de Teruel a don Jaime Niet Villomat.

Declarando jubilado a don José Die y Más, jefe superior de Administración civil de este ministerio.

Idem idem a don Adolfo Cadaval, jefe de Administración civil de primera clase en ídem idem.

Idem idem a don Tirso Alonso Alonso, jefe de administración civil de primera clase en ídem idem.

Idem idem a don Ernesto Escat Martínez, jefe de Administración civil de

#### Coliseo Castilla

Mañana sábado, a las siete y a las diez, extraordinaria superproducción sonora.

#### Cuatro de infantería

La película única que se ha producido en el mundo que proporciona verdadera sensación de tal como fue la guerra. ¡Es un film inolvidable!

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 24	Anterior	DIA 24
Interior	65'00	64'50	Banco de España	538'00 530'00
Exterior	78'25	78'10	Hipotecario	450'00 00'00
Amortizable 4%	63'50	00'00	Hispano Americano	227'00 00'00
Idem 5% antiguo	85'50	00'00	Español de Crédito	3'00 296'00
Idem 5% 1917	79'00	81'50	Central	94'00 00'00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	18'99 00'00
Idem 1927 con imp.	79'75	73'75	Ferrocarril del Norte	40'00 404'50
Idem 1927 libre	96'50	97'00	Idem idem Obligaciones	100'00 00'00
Ferrovionario	93'00	94'00	Ferrocarril M. Z. A.	330'00 325'00
Cédulas hipotecarias 4%	87'25	88'50	Idem idem Obligaciones	
Idem idem 5%	91'85	97'00	1.ª hipoteca	371'50 300'00
Idem idem 8%	117'65	107'75	Alicante, Obligaciones	178'50 100'00
Francos franceses	39'22	39'82	Azucarera preferentes	161'00 0'00
Idem suizos	193'25	91'80	Idem ordinaria	66'00 65'25
Idem belgas	147'00	78'40	Idem	219'00 21'00
Idem holandesas	48'75	48'00	Idem	132'00 136'00
Idem japonesas	11'02	9'95	Idem	92'00 92'00
Liras	52'55	52'15	Idem	116'00 116'50

ferencia con el Nuncio, que duró largo rato.

Recibió a los ministros de Méjico, y Santo Domingo y a los generales Lacerda y Centeno.

Le interesa al ministro hacer constar que en la referencia del Consejo se dice que asistirá a la Asamblea de la Sociedad de Naciones que se celebrará en Ginebra.

Sobre este punto no se trató porque la reunión tendrá lugar en Septiembre y no parece oportuno hablar de ello.

Se acordó que asista en nombre del Gobierno el 15 de Mayo a la reunión de la comisión de estudios de la Unión Europea y tres días después a la de la Sociedad de Naciones.

#### De Gobernación

El señor Maura ha recibido varias visitas.

Dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

—¿Se ha posesionado la Diputación de Madrid?

—No lo sé; he hablado con el gobernador y nada me ha dicho.

En provincias reina tranquilidad.

—¿Quién sustituirá a don Emilio Herrero en la jefatura del Gabinete de información nacional y extranjera?

—Don Javier Bueno. Esta oficina no que informará al Gobierno sobre lo que diga la Prensa extranjera y nacional en lo que se refiere al actual régimen.

—¿A qué persona se refería el señor Galarza al hablar de una nueva querrela?

—Ya saldrá; es cosa que puede traer complicaciones y nada quiero decirle.

#### De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a la Federación de industrias textiles de Cataluña.

Se le preguntó si con la ratificación del convenio de la jornada de ocho horas se introduciría alguna variación en la legislación, y contestó que algo habrá que modificar.

Añadió que iba a visitar a los inspectores de fábricas y talleres catalanes para que se atengan a la legislación nacional.

Le ha visitado una Comisión de la Cámara Hotelera de Madrid, que le habló de los inconvenientes que origina el paro, especialmente por lo que afecta a los cocineros.

Les dijo que presentaría una fórmula y que la estudiará.

Una comisión de Valencia le habló de las dificultades que encuentran los que sufren accidentes de trabajo para ser curados, pues los médicos alegan que tienen que hacerlo los facultativos que pertenecen a las industrias.

Los tranviarios de Bilbao le han pedido que se pongan en vigor las bases de trabajo en primero de Mayo.

Los peritos mercantiles han solicitado que desaparezcan los obstáculos para el ejercicio de su profesión y la reforma del plan de enseñanza.

Siendo criterio de Gobierno democratización en todos los sentidos, oír a profesores y alumnos.

Una representación de la Federación de casas baratas le habló de las dificultades que tropieza para que la casa de la pequeña propiedad facilite candidaturas.

Prometió actuar en colaboración con las Cajas de Ahorros y el Instituto Nacional de Previsión.

Habló luego de la rectificación del censo, diciendo que el Gobierno había aceptado su propuesta.

Para cuidar de las inclusiones, exclusiones, etc., se habilitará medio día de un sábado y todo el domingo siguiente.

Los partidos políticos podrán nombrar interventores.

Todo lo que se haga pasará luego a las Juntas municipales del Censo.

En tres días estará terminada esta operación.

Ahora solo se imprimirán las listas supletorias.

El día de las elecciones habrá personal encargado de los ficheros para consultar las listas.

El censo podrá estar terminado a mediados de Junio.

#### La adhesión de los militares a la República

Hoy se han puesto en capitán general unos pliegos para la renovación del juramento, promesa y adhesión de los militares a la República.

Entre los primeros nombres que se han consignado en los pliegos figuran los de los generales don Dámaso López Berenguer, don Pío López Pozas y Vallespinosa.

#### De Guerra

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que llevará al Consejo de Mañana un asunto importantísimo que, si se trataba de él, se le facilitaría a la Prensa pero que no quería adelantar nada.

#### La entrega de las nuevas banderas en Carabanchel

El próximo lunes se celebrará el acto de entregar las nuevas banderas republicanas a los regimientos de la guardia.

Al acto se le dará la máxima solemnidad asistiendo el Gobierno. Las banderas actuales serán depositadas en los museos correspondien-

tes correspondientes.

#### Visitas

Han visitado al señor Azafia los generales Borbón y Orgaz entre otros.

También ha recibido el ministro la visita del médico militar, señor Blasco Salas, que traía un efusivo saludo que el ministro de la Guerra francés le hizo presente en Lyon.

Ha llegado a esta población el general Despujols, habiéndose presentado al ministro del ramo.

#### La oficialidad de complemento

El juramento o promesa de fidelidad a la República que se ha pedido a los generales, jefes y oficiales del Ejército, se hace extensivo a toda la oficialidad de complemento.

#### De Comunicaciones

El señor Martínez Barrios, restablecido ya de su reciente indisposición, ha estado esta mañana en su despacho oficial.

Según ha manifestado a los periodistas, ha encargado una memoria al secretario de Comunicaciones, sobre el sello de recibo de cartas, implantado recientemente.

Se propone hacer un estudio sobre esa memoria y presentarle al Consejo.

El señor Martínez Barrios llevará al Consejo de mañana algunos proyectos de decreto que facilitará en el momento oportuno.

A las cuatro y media de la tarde asistirá a la toma de posesión del nuevo director del Patronato de Turismo.

Visitará al ministro una comisión de empleados que dejó cesantes la Dictadura.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

#### Renuncia del exinfante don Carlos

Se admite la renuncia que del cargo de capitán general del Ejército ha presentado don Carlos de Borbón y de Borbón.

#### Mandos en Aviación

Los jefes, oficiales y asimilados que hayan pertenecido a la disuelta escuadra de Servicio de Aviación, tendrán el mando táctico aéreo de las unidades de Aviación que, con arreglo a sus empleos y antigüedad en el Ejército, les corresponda.

#### Se suprimen los batallones de Aviación

Se sustituye la denominación de batallones de Aviación por el de escuadra número 1 (Madrid), escuadra número 2 (Sevilla), escuadra número 3 (León) y escuadra número 4 (Tetuán).

#### Prácticas de Estado Mayor

El capitán de Caballería don Manuel García Andino, alumno en prácticas de Estado Mayor en la Capitanía general de la sexta región, pasa a continuarse a San Marcial.

#### Colegio de María Cristina

Del 10 al 15 de Junio próximo se reunirá en Toledo la Asamblea de consejeros y representantes del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería.

#### Destinos

Infantería.—Suboficiales don Juan Martín de la Mata Prieto, de Lealtad a Granada, y don Pablo Alonso Ledesma, de San Marcial a Ibiza.

Sargentos José Gómez Calderón, de Lealtad a Zaragoza; Antonio Botella López, de Cartagena a Lealtad; y Faustino Bermejo Camarero, de la Junta de clasificación de Burgos, a San Marcial.

El capitán de Infantería don Diego Saavedra y Gaitán de Ayala, disponible forzoso en la primera región, pasa a disponible voluntario en la misma.

#### Admisión de voluntarios

Las Armas, Cuerpos y unidades independientes del Ejército quedan facultados para admitir como procedimiento único soldados voluntarios, con obligación de servir inexcusablemente dos años sin goce alguno de plus.

Una vez terminado por los voluntarios dicho plazo y extinguido por los procedentes de alistamiento el tiempo de servicio en filas, podrán los soldados y los cabos, de una y otra procedencia, solicitar y obtener la continuación en filas por períodos de dos años, hasta su ascenso a sargento o retiro, percibiendo un plus diario de 50 céntimos durante el primer período, de 75 céntimos en el segundo y de una peseta en el tercero y siguientes.

#### Concursos

Una plaza de teniente coronel de Estado Mayor en las Comisiones geográficas de la Península.

Una plaza de comandante de Ingenieros, con aptitud de Estado Mayor, en la Escuela de Estudios Superiores.

Dos plazas de capitán de Estado Mayor en la Comisión Geográfica de Marruecos y límites.

Se abre concurso entre comandantes y capitanes de Estado Mayor que de-

seen asistir a los cursos de la Escuela Superior de Francia.

Una vacante de oficial de Oficinas Militares en el Ministerio.

Una plaza de comandante en la Academia de Ingenieros.

Una vacante de comandante en la Academia de Infantería, otra en la de Caballería y una de teniente de Infantería en el Colegio de huérfanos de la Guerra.

#### PROVINCIAS

#### La muerte de la exinfanta Isabel

SEGOVIA.—Ha causado penosa impresión la noticia de la muerte de la exinfanta doña Isabel que gozaba en esta población de generales simpatías.

El Ayuntamiento republicano que en su última sesión trató de sustituir el nombre de algunas calles que recuerdan nombres de la ex-familia real, ha hecho una excepción con el de doña Isabel, respetando su nombre.

El Ayuntamiento tomó el acuerdo de festinar el pésame a la familia.

#### Una singular y pacífica sublevación comunista, dominada tan solo con prudentes argumentos

ZARAGOZA.—Se reciben noticias de que en el pueblo de Biota el médico señor Navarro Mingote, de ideas comunistas, al frente de cuarenta o cincuenta hombres del pueblo, todos armados, y el parecer correccionarios suyos, han dado un golpe comunista, haciéndose dueños del pueblo, apoderándose del Ayuntamiento y constituyendo un Municipio completamente ajeno a concejales monárquicos y republicanos.

La noticia se supo en el Gobierno civil, y el gobernador, con clara visión del conflicto, ordenó que no interviniera en el conflicto la Guardia civil, y procedió al envío al citado pueblo del oficial del Gobierno señor Montel. Este señor llegó a Biota, y se puso al habla con el señor Navarro Mingote. Sus argumentos de-

## Ultima hora

#### La comisaría de Marruecos será civil

Es propósito del Gobierno transformar la Alta Comisaría militar de Marruecos en Alta Comisaría civil, con un jefe adjunto de las fuerzas militares. El general Sanjurjo preparará el tránsito de una a otra situación.

#### Una conversación con el ministro de Hacienda

El señor Prieto ha manifestado a los periodistas que le había visitado el Ayuntamiento de La Granja, al que dijo que el personal de Palacio cobraría sus haberes.

Pretendían que le cediera el Gobierno La Granja, pero tiene que desecharse esta ilusión pues no le corresponde a aquel concejo por su reducido número de población.

Probablemente será destinada a Universidad de verano.

Me ha visitado el Consejo del Banco de Crédito Local, a quien he participado que ha sido nombrado gobernador del mismo don Manuel Marraco.

Siguen reintegrándose los depósitos a los Bancos.

Continúan recibiendo telegramas de acatamiento a la política del ministro de entidades bancarias y personalidades, algunas de significación monárquica.

La inspección acordada por Hacienda sobre el movimiento de cuentas corrientes y valores está casi totalmente realizada.

Respecto a la banca, el Gobierno está tranquilo y satisfecho, aun cuando quedan todavía pequeños procedimientos de engranaje.

El Gobierno conoce los propósitos desistidos de la salida de pliegos de valores para el extranjero y emigración de capitales por medio de tesoreros.

Peró ambos procedimientos desaparecerán y servirá de orientación su procedimiento.

Otro de los procedimientos a seguir se refiere a algunos agentes extranjeros, que se dedican cerca de los capitalistas españoles a proponerles la inversión de su dinero en valores extranjeros.

Si insisten en estas maniobras serán colocados en la frontera por indeseables.

Se le preguntó si la supresión del impuesto de utilidades alcanzará a los que disfrutan sueldos menores a 10.000 pesetas y contestó que no se puede hacer con el actual presupuesto, porque le quebrantaría.

#### El Palacio de Pedralbes.—Los somatenes

BARCELONA.—Para proceder a la incautación e inventario del Palacio de Pedralbes, el alcalde ha delegado en el teniente alcalde señor Ventós.

—En breve se procederá a desarmar a los somatenes creados en 1919.

#### El monumento a Clarín

OVIEDO.—El día 3 de Mayo será inaugurado el monumento a Clarín. Asistirá el señor Albornoz, en repre-

bieron ser tan contundentes y expresivos que le hizo comprender el disparate que habían realizado, y el señor Navarro Mingote, con sus compañeros, entregaron las armas y la Casa Consistorial, así como la documentación y fondos del Ayuntamiento, sin que fuese un sólo céntimo. Se sabe también que no han comulgado en el pueblo el menor desmán.

El delegado señor Montel ha asumido el cargo de alcalde, y espera la llegada del Comité provincial republicano para que se constituya el Ayuntamiento conforme al resultado de las elecciones del día 12.

#### EXTRANJERO

#### Detalles de la muerte de la exinfanta doña Isabel

PARIS.—Doña Isabel, ha fallecido a las dos de la tarde de ayer, a consecuencia de un ataque al corazón.

A las seis de la tarde, acudió doña Victoria y sus hijos acando ante el cadáver.

Las últimas palabras que pronunció doña Isabel fueron éstas: «Qué lástima que mi cuerpo quede fuera de España».

Estuvieron hasta el último momento al lado de doña Isabel, doña Eulalia y la señorita Bertrán de Lis.

La primera amortajó a la ex infanta. La fortuna de doña Isabel está mermaidísima a causa de las numerosas obras de carácter benéfico que sostenía.

Ultimamente el ex-rey le había fijado una pensión.

En la capilla ardiente figuran medallas de San Isidro y la Virgen de la Paoma.

No será abierto el testamento mientras no llegue don Alfonso.

El entierro se ha fijado para mañana sábado, enterrándose el cadáver en el cementerio de Père La Chaise.

Desde Londres ha telegrafiado don Alfonso diciendo que no podrá asistir a la ceremonia por hallarse muy ocupado, delegando su representación en el ex-infante don Alfonso.

Esta mañana ha celebrado una misa en la capilla ardiente un Padre de la Colonia española.

entación del Gobierno y por la noche regresará a Madrid.

#### El escudo de capitania

BARCELONA.—Esta mañana los miembros colocaron una arpillera sobre el escudo de capitania general.

La operación la presenciaron muchos curiosos.

#### Se gestionará el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández

En vista de los deseos mostrados por la madre del capitán Galán y la viuda de García Hernández se ha constituido una comisión formada por Francisco Rubio Fernández, Clara Campoamor y los concejales del Ayuntamiento de Madrid, José Noguez y Miguel Cámara.

El señor Rubio Fernández se ha entrevistado con el presidente del Gobierno y ministro de la Gobernación quienes han ofrecido todo género de facilidades.

#### Banquete aplazado

El banquete con que la colonia catalana iba a festejar la implantación de la República y que estaba anunciado para el próximo domingo, ha sido aplazado hasta el miércoles, con el fin de que pueda asistir a él el ministro de Instrucción Pública Marcelino Domingo.

#### Viaje suspendido

El ministro de Economía que se propone pasar en Barcelona la mayoría de los domingos con el fin de despachar asuntos particulares y pasar el día con su familia, no podrá hacer el próximo domingo a causa de tener que asistir al Consejo de ministros que se celebrará el sábado.

#### Funerales por el alma de la exinfanta Isabel

El próximo día 30 del corriente mes el párroco de la iglesia de San Marcos, a cuya feligresía pertenece la exinfanta, celebrará solemnes funerales, en sufragio del alma de doña Isabel.

#### La policía de Barcelona

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que está recibiendo algunas reclamaciones de carácter social.

Refiriéndose a los jefes de la Policía, que son personas civiles, dijo el gobernador que fueran nombrados por el señor Maciá el día en que se proclamó la República porque no sabía si contaba con la Policía y precisaba poner a su frente personas de confianza.

Manifestó que había cesado ya su cargo el señor Sanblancat.

Por último añadió que se había preteado un registro en la casa del presidente de los Sindicatos Libres, don Soler, encontrándose una caja petardos y varios documentos de su gravedad que interesan a personas significadas en la pasada política.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Hemos recibido la visita de una comisión de viajeros catalanes, que ha venido a quejarse de la campaña que algunos periódicos hacen para que no se adquieran artículos procedentes de las fábricas, que representan, campaña que ha encontrado eco en varios, muy pocos, comerciantes burgaleses, como antes ocurrió en Santander y Soría.

En vista de lo que ocurría telegrafiaron al señor Maciá, pidiéndole aclaración sobre lo que hubiese respecto al pleito catalán.

El señor Maciá ha contestado con otro despacho en el que dice:

«Pueden afirmar solución pleito catalán buena armonía con nuestros hermanos ibéricos».

### Lucila Arribas

Modista

Ex oficiala de Luisa Viteri de Vitoria. Comunica a su distinguida clientela que habiéndose quedado con el taller de Josefa Lucea, ofrece su nuevo domicilio en, Nuño Rasura, 8, 2.º.

**ASENSIO.-Plaza Mayor, 13**  
Medias suelas, caballero. 4'75 pesetas  
señora. 2'80  
Tacones corrientes, caballero 1'25  
estrechós, señora 0'65

### SALON LIMPIABOTAS

Las mujeres débiles, las embarazadas e inapetentes y las que están criando, se fortifican rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui.

Se anuncia para su provisión en propiedad, durante el plazo de treinta días, la plaza de médico titular del pueblo de Royuela de Riofranco, perteneciente al partido de Lerma.

Se ha causado la vacante por renuncia, pertenece la plaza a la categoría cuarta, está retribuida con 1.650 pesetas anuales y se proveerá por concurso de antigüedad.

### Bolso de señora

Se liquidan más de 2.000

### MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

### Bar Fuentes Blancas

Puebla, 18

Tapa en todas las bebidas

Vinos directos de Rioja, a 80 céntimo litro

MAGDALENA ROBLEDANO

Especialidad en corsés muelle, automático y fajas para gruesas

SAN LORENZO, 11, 2.º

### RADIO-GRAMOLA

Se vende funcionando. Bar Club.

RATERIAS.—En la comisaría de policía se han presentado las siguientes denuncias:

Francisco Saavedra Aceña, que le han sustraído una caja con herramientas de las obras de la Escuela Normal de Maestros que se realizan en la calle de San Pablo.

José Luis Navares Mendizabal, a

quien le llevaron un abrigo de cuero valorado en 200 pesetas, de la Academia donde va a estudiar.

Y Angel Esteban Gutiérrez, de Villaseñor, que dejó un carro en la calle de la Merced y de él ha notado falta de una caja con géneros, valorada en 39,30 pesetas.

### Coliseo Castilla

Mañana sábado, a las siete y a las diez, extraordinaria superproducción sonora.

### Cuatro de infantería

La película única que se ha producido en el mundo que proporciona verdadera sensación de tal como fue la guerra. ¡Es un film inolvidable!

### MODISTA

Se ofrece en Las Delicias, fábrica de luz eléctrica, segundo piso.

El mayor surtido en sombreros de señora y niña, a más bajos precios, los presenta en Avellanos, 1 duplicado

### LOLA BOLZONI

### Carteras de señora

Últimas novedades y enorme surtido

### MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

Pida en las buenas fruterías

### Plátanos FAYS

ANIS LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

En el comercio que en Aduana de Haza posee Pedro Plaza, penetraron el día 20, unos ladrones llevándose numerosos géneros por valor de 800 a 900 pesetas.

La guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

### ¡Caballeros y señoras

¿Por qué han de perder ustedes su hermosa cabellera y han de tener el sufrimiento de la caspa, teniendo el remedio en la Peluquería Higiénica, Carrera, número 5?

El maestro Domingo Elvira, especializado en el aparato Everay Inglés, les garantiza y evita la caída del cabello y de llevar consigo la suciedad y picazón de la caspa.

Caso de que no deje de caerse el cabello, o no desaparezca la caspa no cobro nada. Más garantía, no se puede hacer.

### También se tiñe el cabello

A las diez de la mañana de hoy, en el antiguo parador del Hospital del Rey, sito en la que fué fábrica de papel, se cayó una caballería sobre Lucio Pampliega García, de 28 años, vecino de

Villaciencio, que resultó con la fractura completa de la pierna izquierda, por su tercio inferior.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que se venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

Nada mejor para tomar las onces, sabrosas torrijas y excelente Blanco, etcétera.

### Cervecería BAR "CLUB"

El crédito lo hace los artículos, como Vermont, exclusivamente Cinzano.

Para ver si te quería

Tu madre me ha regalado

Unas botellas de vino

San Roque Jerez Quinado

Y la salí bien la cuenta

Pues, consiguió lo intentado

Gran aperitivo tónico reconstituyente

De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucursal), ARETA (Alava).

Representante: LUIS IABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

### J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)



Santander, 34

### COMPOSTURAS DE RELOJES

Completamente garantizadas

### A los contratistas de obras

Se admiten proposiciones por escrito para el derribo de los locales situados en la calle de Vitoria, número 15, duplicado (entre el patio y jardín) y compra de los materiales procedentes de dicho derribo.

Dirigirse: Lucas Rodríguez, Plaza Mayor, 61, 3.º

### Maquinaria

Venta de una Carda-Mechera y una emborradora, de un ancho útil, de 125 centímetros, con las cardas parie de ellas nuevas y otras en medio uso, se cederán baratas, precios y condiciones a HIJOS DE ORTEGA SUAZO, en PALENCIA.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## DE TEATROS

### «La Goyesca» y cinco atracciones en el Principal

Después de una larga temporada de comedia y cine, se nos presenta ocasión de oír un espectáculo de música en el Teatro Principal, con la presentación de la eminente artista coreográfica «Goyesca», única en su género, que actuará en unión de sus huéspedes tan solo dos únicos días, mañana sábado y el domingo próximo.

Actuarán también en estos dos días cinco notables atracciones compuestas principalmente por los eminentes artistas argentinos «Hermán y Marbel», que presentan «El teléfono humano», número que ha llamado extraordinariamente la atención en los Teatros de San Sebastián y Vitoria donde últimamente han actuado. Además toman parte, el virtuoso musical «Sudamericano Corona», las parejas de baile Chelo And Charles, la artista de cantos regionales Ascensión Pastor, la artista «La Yago» y «La Goyesca». La orquesta será dirigida por el notable maestro director y concertador Codolier.

Es de esperar, dado el tiempo que no se admira una compañía de variedades tan completa en nuestro Teatro, que se vea completamente lleno en todas las representaciones, pues bien lo merece el espectáculo.

G. F.

## Notas de la Alcaldía

Ha sido consignada por la Compañía Telefónica Nacional de España la cantidad necesaria para la instalación del servicio automático en Burgos, encontrándose el principio de las obras, pendientes del edificio, cuyo asunto se solucionará en breve plazo.

El proyecto de estas instalaciones es igual a las hechas en Madrid, Barcelona y Bilbao, por tanto, la red telefónica se hará con pequeños cables bajo plomo adosados a las fachadas de los edificios, desapareciendo por completo las palomitas y montantes que en la actualidad van por los tejados, y al objeto de adelantar tiempo, la Compañía ha enviado un representante para entrevistarse con los propietarios de fincas y obtener los permisos correspondientes a los fines expresados.

La Alcaldía, en atención al beneficio que para la ciudad supone esta instalación, ruega a todos los dueños de fincas, a quienes afecte el servicio, den las mayores facilidades para la más pronta obtención de la mejora.

### Reposos

En la mañana de hoy y por la Guardia Municipal se han efectuado varios reposos de diferentes artículos a distintos industriales habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

### SE VENDE

Toda la producción de pieles de cordero-maaco que los tableros de Burgos sacrifican en el matadero público. Para tratar, dirigirse a Juan Benito Ezquerro, Carnicerías, 5.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MARAÑÓN

Marcos Esteban, Hermógenes, Calixto, Hermínio.

#### CULTOS

##### CATEDRAL.—Festividad de San Marcos

A las diez y cuarto, letanías de San Marcos y procesión cantándose las letanías a la iglesia de San Nicolás.

Una vez allí, se celebrará misa solemne y sermón, regresando a la Catedral en la misma forma.

Asistirá la Universidad de Burgos párrocos, coadjutores y beneficiados.

SAN JIL.—Novena en honor del milagrosísimo portento del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la mañana a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Santísimo Cristo.

Por la tarde a las siete, rosario, novena, con la adoración de las cinco llagas a Jesús Crucificado, terminándose con cánticos sagrados por la capilla de música de la S. I. B. M. y adoración de las Santas gotas milagrosas.

SAN AMARO.—Novena en honor del Santo titular.

A las nueve de la mañana, misa rezada y a continuación el ejercicio de la novena.

Por la tarde a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

### Boletín Oficial

#### Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno provisional de la República.—Presidencia. Decreto declarando disuelta la parte permanente del Senado.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto nombrando gobernador de Burgos a don Gregorio Villarias.

Ministerio de Justicia.—Disponiendo que en los artículos primero de la ley provisional sobre organización del Poder judicial y 143 y 369 de Enjuiciamiento civil y criminal se haga referencia al Presidente del Gobierno provisional de la República.

Gobierno civil.—Relación de propietarios a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica solicitada por la Sociedad Hispano-Portuguesa de transportes eléctricos «Saltos del Duero», Sociedad Anónima, domiciliada en Bilbao. (Continuación).

Junta provincial del Censo electoral. Resultado de los escrutinios verificados en las secciones que se citan con motivo de las elecciones celebradas el 12 del actual.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Servicio de Avance Catastral.—Participando que se ha ordenado la comprobación del Registro Fiscal de edificios y solares en Susinos del Páramo y Sotragero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Hacienda

#### LIBRAMIENTOS

Don José Corbella, don Arturo Lafont, don Martín Simón, don Eduardo Gutiérrez, don Enrique Martínez, don Adolfo Sainz, don Alberto Minguéz, don Rafael Sáenz, don Francisco Estébanez, don Eliseo Alzorriz, don Miguel Calleja, don Angel Pascual, don Jesús Tapia, don Esteban Ontalvilla, don Ireneo F. Rivera, don Adalberto Benzoechea, don Francisco Pérez, don Anselmo Gutiérrez.

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Isabel García Caridad, de La Coruña, 90 años, Fernán-González, 21.

Dolores Juan Sánchez, de Pozo Estrecho (Murcia), 72 años, Santa Agueda, 2.

Tomás Riloa Rodríguez, de Burgos, meses y medio, Sanz Pastor, 15.

Agustina Zamora Escolar, de Villafraanca Montes de Oca, 55 años, Hospital de San Julián.

Francisco Izquierdo Martínez, de Piedrahíta de Juarros, 81 años, Hermanitas de los Pobres.

#### NACIMIENTOS

Fortunato Barrio Acero, Jacinto González, José María López Palacios, Carmen Ojalá García, Gerardo Garzon Zamora.

### Estado del tiempo

#### En Burgos

##### Observaciones meteorológicas del Instituto:

#### BAROMETRO

A las siete de la mañana, 684,3.

A la una de la tarde, 683,3.

A las seis de la tarde, 683,1.

#### TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 11,2.

Mínima a la sombra, 3,6.

#### DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, SO.

#### PLUVIOMETRO

Día 24 lluvia en milímetros, 1,0.

### Espectáculos

#### Funciones para mañana

#### TEATRO

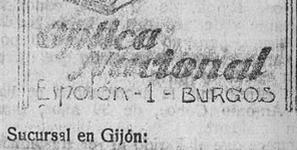
A las siete y a las diez y media, «Espectáculos Elayo».

#### COLISEO

A las siete y a las diez, «Cuatro de infantería».

#### PARISIANA

A las siete, «En su lugar... descansen».



Sucursal en Gijón: Calle de Casimiro Velasco, 11 y 13

# EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

Gabinet independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

## TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

VENDO mesas y banquetas. Informes: Bar Catedral.

SE VENDE coche de niño seminuevo y varios muebles. Razón: Vitoria, 2, 1.º izquierda.

RTESA para lavar y otros muebles. Se venden, Puebla, 20-24, 3.º. De tres cinco.

LLERIA tapizada, ropero nogal, espartillandera, se venden. Calle Bailén, 4, (Barriada Militar), Burgos.

SE VENDE vitrina y espejo de sala. Nuño Rasura, 18, 2.º, de diez a doce y de tres a cinco. No se admiten prenda.

SE VENDE un mostrador, dos sillones, un aparato luz comedor y otras cosas, en Almirante Bonifaz, núm. 8, piso 1.º

VENDO cama y sillas de madera. San Lorenzo, 38, 1.º derecha.

### ARRIENDOS

ARRAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón: calle de la Paloma, número 19, Honda.

SE ARRIENDA un local planta baja, en la calle de Santander, 16.

SE ARRIENDA un local para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Calle de Nuño Rasura, número 8. Razón: Avenida de la Isla, número 5, oficinas.

ARRIENDA una habitación con amueblamiento, Santa Agueda, número 12.

ALQUILA una habitación amueblada y se ofrece carrero o cochero con sus referencias. Informarán: calle Bailén, número, 9, 2.º

SE ALQUILA un local para industria, en San Cosme, 25 y 27.

### AUTOMOVILES

OCASION Motocicleta con sidecar seminueva, vendo o cambio por coche Citroën, 5 HP. Informes: Casa Linares, Briviesca.

VENTA camioneta Chevrolet, seis cilindros, en perfectísimo estado. Razón: Martínez y Compañía, Vitoria, 18.

SE VENDE coche «Austin» toda prueba, 7 HP., cuatro plazas, tratar, Julián Pérez, Belorado.

VENDO camioneta Chevrolet 6 cilindros, seminueva, toda prueba, Razón calle Miranda, 5, duplicado, 1.º derecha.

SE VENDE automóvil marca Renault. Informes: Calera, 51, habitación núm. 2.

MOTO seminueva, equipo eléctrico, se vende en buenas condiciones. Razón: Bar Club.

VENDO Renault 6 H. P. conducción interior, cuatro puertas, a toda prueba y en perfecto estado o cambiaría por moto. Taxímetro Tamayo. Plaza Mayor.

### COLOCACIONES

SEORITAS y jóvenes sin colocación podrán encontrarla aprendiendo Mecanografía, Taquigrafía en un breve plazo. Informes: calle Vitoria, 16, 3.º, Burgos. Procedimiento y método rapidísimo.

PEQUEÑO capital. Desean objeto ampliar sólido negocio en marcha esta capital hace años. Dirigirse administración DIARIO, iniciales A. B.

OBRREROS se necesitan en la construcción de un camino vecinal, pagando a setenta céntimos por hora. Dirigirse a Julián Antolín, por Medina de Pomar, en Mediniano de Losa.

NECESITO criado para labranza. Razón: Sinfoniano López, en Villaciencio.

NECESITO pastor casado, para rebaño lanar. Razón: Román Navarro en Cubillo del Campo.

SE NECESITA un oficial de carretería. Para tratar con Acacio Ruiz, Torresandino.

SASTRE hace falta aprendiz. Informes: Duque de la Victoria, número 19, sastre.

SASTRE se necesita un aprendiz o aprovechante adelantado. Informarán: Luis de la Hera, Villadiego.

OPRECESE planchadora, lavado y planchado. Fernán-González, 49, 4.º

SE NECESITA sirvienta en el establecimiento de La Bombilla. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE NECESITA ama-seca para San Sebastián. Razón: calle Bailén, 4, (Barriada Militar), Burgos.

### HUESPEDES

GRAN pensión. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Merced, 6 y 8, primero.

### NODRIZAS

SE OFRECE para su domicilio, ama de cría, casada y primeriza. Celedonio García, Castillo Sofarano.

SOLTERA, de 23 años, desea para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Informará: «Manuela Chavarrias», Gumié de Izan (Burgos).

NODRIZA casada, 24 años, buena cantidad de leche, ofrece en Cogollos. Informará señor médico titular.

### PERDIDAS

PERDIDA de un perro de caza, raza Setter, de color blanco, con pintas negras, que atiende por «Churi». Se le agradecerá al que lo entregue en el Hotel Infanta Isabel.

EXTRAVIO de un buey blanco con la cara ojiblanca. Para entregarlo a Antonio Romo, en Villariezo. Gratificará.

HALLAZGO de una perra de caza el día 22, se entregará a quien acedite ser su dueño, pasará a recogerla, de dos a tres y media, Barriada Obrera, 59.

EXTRAVIO de una yegua el día 21, negra, seis cuartas de alzada, patizada, de tres patas y frontina. Para entregarla en Ibeas de Juarros, a Bernardo Garrido, gratificará.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Sin entradas de trigos. Las de granos de pienso han sido en extremo cortas. La compra cada día está más fría para hacer ajustes, lo que hace debilitar el precio.

**DESPOJO:** FABRICA  
Harinilla, a 17 y pesetas sacco de cuatro arrobas.  
Comidilla, de 14 a 15.  
Salvado, a 10, sacco a tres arrobas, Salvado, de 10 a 11.

**PAN**  
Precio de tasa, 0,80 pesetas kilo  
En la Panificadora Burgalesa  
Pan de familia, a 55 ctms kilo  
Bogaza, dos kilos, 105

#### Abonos

En casa de los señores Martínez y Compañía:  
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00  
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 22,00.  
Cloruro de potasa, 80/85 por 100, a 20,00.  
Nitrato Cal-amón, 45,00.  
Nitrato Sosa de Chile, 45,00.  
Nitrato de cal I. G., 45,00.  
Todo en sacco de 100 kilos.

#### Abastos

En el Mercado Gubernativo  
Queso duro, 4,00. a  
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.  
Idem blando, 1,50.  
Huevos, 1,90 pesetas docena.  
Pollos, 8 a 14.  
Gallinas, 14 a 18.  
Gallitos, 6 a 8.  
Conejos caseros, 4,50 y 6.  
En las Pescaderías del Norte  
Merluza, 2,80  
Pescadilla, 1,80.  
Besugo, 2,20.  
Anchoa, 1,00.

#### Mercado de ganado

Sardinetas, 1,00.  
Salmonetes, 3,00.  
Bueyes, 17,50 arroba en vivo.  
Terneras, 2,25 el kilo.  
Carneros, 1,50.  
Ovejas, 1,60.  
Corderos, macacos, 1,50 y 1,60.  
Corderas, 1,75.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
EL MEJOR SERVICIO  
**AMADOR SANTOS**  
Santa Cruz, 28 - Telf.: 140

### De la provincia

#### VILLADIEGO

Trigo mocho, 73 reales fanega.  
Idem rojo, 72.  
Centeno, 55.  
Cebada, 42.  
Algarrobas, 70.  
Mueles, 48.  
Yeros, 62.  
Avena, 28.  
Garbanzos superiores, 260.  
Idem regulares, 140.  
Idem medianos, 100.  
Alubias, 180.  
Lentejas, 120.  
Cerdos al destete, 240 reales.  
Idem de seis meses, 620.  
Ovejas 180.  
Idem emparejadas, 260.  
Corderos, 80.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo áliga, no se cotiza.  
Idem mocho, 190 reales los 100 kilos.  
Idem rojo, 190.  
Centeno, a 50 reales fanega.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, 64.  
Mueles, 54.  
Yeros, 62.  
Lentejas, 219.  
Avena, 30.  
Garbanzos superiores, 320.  
Idem regulares, 240.  
Idem medianos, 224.  
Alubias, 168.  
Harina primera, 244 reales los 100 kilos.  
Idem segunda, 238.  
Idem tercera, 228.  
Salvado primera, 17 reales arroba.  
Idem segunda, 11.  
Patatas, arroba 10.  
Aceite, 1,80 litro.  
Vino blanco, 0,60.  
Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,55.  
Vinagre, 0,60.  
Aguardiente anisado, 2,50.  
Idem sin anisar, 2,25.  
Bueyes de labor, 4,000 reales.  
Novillos de tres años, 3,500.  
Añojos y añojas, 1,250.  
Vacas cotrales, 2,500.  
Cerdos al destete, 240.  
Idem de seis meses, 500.  
Ovejas, 120.  
Idem emparejadas, 200.  
Carneros, 160.  
Corderos, 90.  
Lanas, 100 reales arroba.  
Idem blanca fina, 95.  
Idem basta, 100.  
Idem negra fina, 80.  
Idem basta, 75.  
Pieles de cabrito, 24.  
Idem de cordero, 20.

## Calzados SEGARRA

Todo cosido  
**"GOODYEAR"**  
Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos  
18 pesetas  
Zapatos de charol  
19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido  
19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:

**CASA MUNGUIA BURGOS**

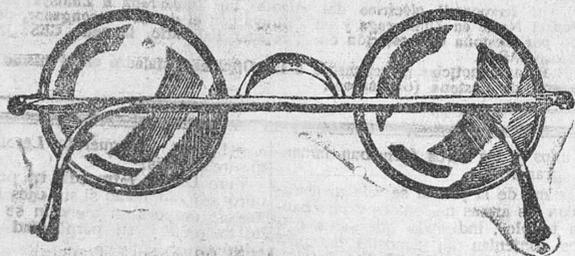
**Bazar LA COCINA**  
Encontrarás en el mejor surtido en  
Tampara y Material Eléctrico  
Vicente Planales  
Almacén de Gasolina y Aceite  
Burgos

Viveros Centrales Castellanos  
**"Casa Sabadell"**

Pidan precios y catálogos de  
**Arboles frutales**  
en todas variedades y con toda garantía para este clima  
Oferta especial  
Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

Calefacciones - Saneamientos  
**CASA SANCHEZ**  
VALLADOLID (apartado 99)  
Avisos en Burgos;  
SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

## GEMELOS DE TEATRO :- CRISTALES PUNKTAL ZEITS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas  
**Optica Internacional**  
Almacén y fabricación de artículos de óptica.  
Su Vitoria, 18 (al lado de la Escuela Normal).

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Cochea



Camiones

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

## Artículos de Pesca



Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha  
**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor, 50  
Burgos

**BUENOS PANOS!**  
Solamente en la Sastrería de  
**TEODORO L PAVON**  
encontraréis los de mejor calidad,  
BUEN CORTE - PRONTITUD  
ECONOMIA  
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.  
ESPOLON, 20 - BURGOS  
(Junto al almacén de música)

## Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica  
Baldosa sin competencia, inimitable calidad. A contratistas y arquitectos grandes descuentos.  
**Cemento "El Cangrejo"**  
Presentación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.  
**TEJA PLANA Y CURVA**, de Villa Goid y Palencia. Baldosa cerámica. Vaso. Cemento blanco.  
ESCRITORIO: La Castellana, 7116 Manuel-Burgos. Teléfono, 120.  
ALMACENES: Carretera de Arona, frente al Santander-Medicinas, de 6 a 8. 71.

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

## La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de videntes. - Seguros contra accidentes. - Seguros contra incendios de cosechas.  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 en pesetas.  
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
60 años de existencia.  
Embajador en Burgos y provincia  
**LUIS BARRIBO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta. E. 18.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Estación de Ampelografía y Enología Central

Programa del cursillo intensivo de Viticultura y Enología que ha de desarrollarse en Valladolid durante los días del 4 al 10 de Mayo próximo

#### II Día 5.º del cursillo

A las 9 de la mañana.—Continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación de los más importantes reactivos que precisa el viticultor para sus análisis comerciales.  
A las 15,30 de la tarde.—Continuación de las prácticas de laboratorio de la mañana.—Análisis de tartaros.  
A las 19,30 de la noche.—Conferencia por el ingeniero director de la estación de Ampelografía y Enología Central don Claudio Oliveras Masó, sobre el tema:

Operaciones de conservación de vinos.—Método de fermentación supercuartró.—Aplicación de los mostos distintos de la elaboración de vinos: mostos azufrados; mostos concentrados, su importancia y múltiples aprovechamientos.

#### Día 6.º del cursillo

A las 9 de la mañana.—Prácticas de degustación de diferentes vinos, tanto de la bodega de la Estación como de tipos especiales preparados al efecto.  
A las 15,30 de la tarde.—Prácticas de vinificación en el local de la Escuela de Capataces de la Estación de Ampelografía y Enología Central.—Preparación y aplicación de fórmulas para la limpieza de material.—Azufrado de vasijas.—Ensayos de aparatos para fríasiegos, de filtración y pasteurización.—Prácticas de clarificación.  
A las 19,30 de la noche.—Conferencia por el ingeniero de la estación, don Francisco Jiménez Cuende, sobre el tema:

Correcciones del vino.—Mezclas de vinos.—Defectos y enfermedades de los vinos, tratamientos posibles y legales en cada caso.—Aprovechamiento de los residuos de vinificación.—Destilación.—Alcoholes, aguardientes y licores.—Tartaros, su obtención.—Legislación enológica española y extranjera.—Prácticas legales de vinificación.  
Entrega a los alumnos de los certificados de asistencia.

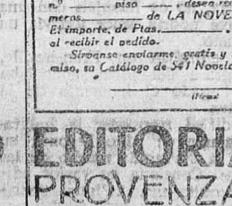
#### Día 7.º del cursillo

A las ocho de la mañana.—Excursión a las bodegas de Vega Sicilia (Quintanilla de Arriba) y Cooperativa de Peñafiel, regresando por la tarde a Valladolid.  
Las prácticas de laboratorio se darán en los locales de la Casa Social Católica como en años anteriores y estarán a cargo del ingeniero, don Francisco Jiménez Cuende y el ayudante, don José María Vera Monferrer de la Estación de Ampelografía y Enología Central.—Las conferencias serán dadas por los ingenieros que se indican y en el mismo local.  
Las conferencias serán públicas y se ilustrarán, mediante el aparato de proyecciones, diapositivas correspondientes a los diversos temas.  
Las prácticas de laboratorio se limitarán por necesidades de local y de material a treinta alumnos que serán los primeros inscritos en el cursillo.  
Para solicitar la inscripción en el cursillo bastará dirigirse por medio de sencilla carta al ingeniero director de la estación de Ampelografía y Enología Central (Instituto Agrícola de Alfonso XII.—La Moncloa.—Madrid), o bien al ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Valladolid (Avenida de Alfonso XIII, número 1) indicando el domicilio y profesión.  
Los solicitantes deberán tener cumplidos los 18 años.  
Se permite y aún se recomienda que los alumnos lleven a las prácticas muestrales de los vinos que les interesen para realizar sobre ellos los ensayos y análisis comerciales.  
A los alumnos que hayan seguido con aprovechamiento las enseñanzas se les extenderá un certificado que lo acredite.  
Madrid, 1 de Abril de 1931.—El ingeniero director de la Estación Ampelográfica Central, Claudio Oliveras Masó.

## LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galgo». Las gallinas ponen más.  
Premiado Exposiciones Sevilla, Gran Diploma, y Palencia; Medalla de Oro  
Precios: 1'60 y 4'90 Pidase en farmacias.  
Depósito en Burgos; Farmacia y droguería de Barriocanal

# La novela rosa



Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mesas, a 1'50 pesetas.

En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará acentuando su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz Pabón, Díaz-Caneja, Aguilera Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

#### ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS

- \*234—«Un soltero difícil», por J. Aguilera Catena.
- 169—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
- \*235—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
- 170—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
- 171—«El teicuri», por H. Couthis Mahler.
- \*236—«La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepleure.
- 172—«Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortel.

#### REIMPRESIONES

- 13.—«La muchacha que se declaró», por Berta Rucka.
- 121.—«Julia aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con \* son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pidan, mediante el Bole-  
tín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Bole-  
tín para pedirnos nuestro catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.



**BOLETIN DE PEDIDO**

Deseo que envíen en \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ granadina de \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ a quien recibiré los números de LA NOVELA ROSA. El importe de \_\_\_\_\_ lo satisfaré al recibir el envío. Si no me encierran cupón y sin compromiso, su Catálogo de 541 Novelas.

**EDITORIAL JUVENTUD S.A.**  
PROVENZA, 216  
BARCELONA

**Nueva sucursal**  
**Despacho de los "VINOS SANCHO"**  
Calle de Santa Dorotea, 10  
[Avisos: Teléfono 258-R]  
Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

**SOLUCION BENEDICTO**  
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma  
Auxiliar valioso en tuberculosis  
No irrita el intestino como la creosota  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

**ALPARGATAS**  
Desde hoy todo consumidor del artículo puede comprarlo a mitad de precio  
Calidad la mejor que se fabrica  
Infinidad de clases y modelos  
Alpargatas piso goma par 0'75  
Tamaños 34 al 39  
SUCURSAL DE FABRICA  
Venta exclusiva en Burgos:  
**ANSELMO MATUTE** Comercio de alpargatas  
Mercado, número 6

**CONAC TRES**  
FINISIMO  
Y MUY VIEJO  
Representante en Burgos: **Luis Labin.**

# Banco Mercantil

## Institución Regional Castellana

### Casa Central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital	Pesetas 15.000.000
Importe desembolsado	8.400.000
Reservas	13.600.000

**DIVIDENDOS REPARTIDOS:**

Años 1923 al 1930: 13 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1050 pesetas

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. Teléfono número 169

**Banco Cambio Bolsa**

(al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para los bancos establecidos fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 30 por 100 de interés

a 8 días, 3

de depósito: a 6 meses, 4

## CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 30 de Junio de 1930 Pesetas 87.913.344 65

en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes "voluntariamente" por intereses más de

cinco millones de pesetas.

A los socios corrientes Pesetas 13.083.461 90

A los imponentes en la Caja de Ahorros Pesetas 26.648.381 67

A los depositantes 1.123.206 18

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

## Coplas de ronda

Te quiero serrana más  
y quiero me des el sí  
para sembrar las semillas  
que compraste a Agustín Gil.

En la ciudad de Burgos  
te encontré un día  
comprando muy contenta  
buena semilla  
y así exclamabas:  
¡semillas como éstas  
no hay en el mapa!

Dos cosas hay en el mundo  
que yo deseo adquirir  
el amor de mi serrana  
y la tienda de Agustín.

Si quieres sembrar conmigo  
dos cosas tienes que hacer:  
quererme y comprar semillas  
En la calle Santander.

Agustín en la tienda  
tiene por sacos,  
flores y simpatía,  
pues parece la tienda  
de la alegría.

Si desean tus padres  
buena cosecha  
este consejo dales,  
y es cosa hecha:  
que a Burgos vayan,  
que Agustín tiene el orgullo  
de su labranza.

Como regalo de boda  
he de mercarte, serrana,  
semillas de Agustín Gil,  
que son las que tienen fama.

A la jota, jota, de los labradores  
que cogen el trigo con buenos sudores  
a la jota, jota, del gran Agustín,  
que con sus semillas nos damos postín  
SANTANDER, 1.—BURGOS



Para hacer o arreglar su casa pida  
catálogo y precios, a Gauseona S. A. del  
15, Bilbao. Teléfono 15.519.  
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras,  
odoros, cementos, yesos, etc.

## GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón

### E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos  
Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros  
de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

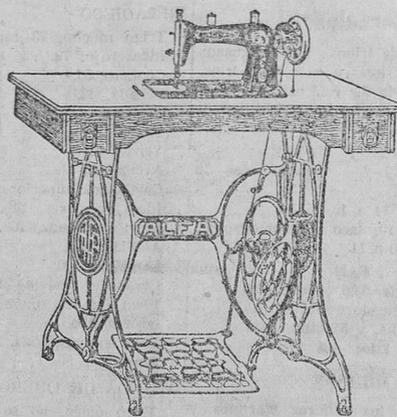
PENSION "LA PERLA"  
Casa de viejeros de Blas M. Alonso  
Economía para familias y establecimientos  
Cruz, núm. 42, principal, derecha  
Al lado de la Puerta del Sol  
MADRID



Depositarario exclusivo para Burgos  
**Ignacio Palacios**  
Marcel, núm. 12  
BURGOS.

## SDAD. A. COOP. "ALFA"

### Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años  
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un catálogo gratis a

MAQUINA DE COSER

## "ALFA"

EI BAR (España)

Representante: TOMAS ARCE.—San Juan, 5, 1.—BURGOS.

Existen más representantes en diversos partidos judiciales.

## Almacenes ROBRES

Acaban de abrir sucursal en Miranda de Ebro

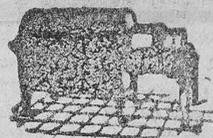
para liquidar todas las existencias de un comercio de tejidos, confecciones y géneros de punto, adquiridos en subasta judicial

Grandes ocasiones para comerciantes ambulantes y público en general

SOLO POR UNA TEMPORADA

Calle de San Juan, número 21

Casa en Haro; Arrabal, 28.



## AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño

## Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nitrato

Producto natural que se solidifica las tierras y evita males en cultivos  
producción alguna

LOS RESULTADOS INMEJORABLES

Se ven sin necesidad de medir el peso.

Tiene un año de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Consulte a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén. Los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.—Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Margall, 18, Madrid

## Industrias Electro-mecánicas

MOTORES, DINAMOS,  
TRANSFORMADORES  
MATERIAL DE ALTA  
TENSION, APARATOS  
DE MEDIDA

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general — Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. — Reparación y construcción de baterías  
Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas  
Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos  
Venta de material eléctrico y maquinaria

## Compañía del Pacífico

### Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUÑA» el 3 de Mayo de 1931  
El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931  
Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 21 de Junio de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE  
Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER  
Hijos de Basterrochea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.  
Dirección telegráfica: BASTERROCHEA.

## Aguas y Bañerío de Cestona

### Sociedad Anónima

#### CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España  
Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

#### Hoteles del Bañerío

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Comedor.—Salones.—Sala de lectura, etc.

#### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerío, llamada «CESTONA-BALNEARIO».

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

## Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Centro América, vapor VIRGILIO, 5 de Mayo  
Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 18 de Mayo

Travesía; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Folleton del DIARIO DE BURGOS (53)

## Los Incendiarrios

(Episodio de 1793)

Y le presentó un anillo de algún valor que acababa de sacar de su dedo. —Si en algún tiempo, prosiguió— habiendo cambiado las circunstancias, algunos de los que han contribuido a nuestra libertad tuviesen necesidad de nuestra protección, no la invocarián en vano.

El Cura escuchaba sorprendido estas muestras de agradecimiento, que por su parte no merecía.

Pero Daniel abrevió la conversación, y tomando del brazo a las señoras, las arrastró hacia el pueblo.

Sólo ya, el guía se puso a examinar el anillo de María queriéndoselo arrancar, y trató de ponerle en el dedo meñique. No pudiendo conseguirlo, lo escondió en un bolsillo secreto y cuando ya tenía la moneda de oro que le había dado Daniel.

Después, se caló su viejo sombrero hasta los ojos, y volvió viejos atrás, sin mirar con frecuencia a los fugitivos.

Estos, temiendo ser vistos por algún habitante madrugador de Francheville, continuaban avanzando con rapidez.

María estaba satisfecha y sonreía, pero el aspecto de su primo le advertía que no debía darse mucha prisa por entregarse demasiado a la alegría.

—¡Dios mío! amigo mío,—preguntó a media voz,—¿no creéis que nuestros peligros han pasado?

—Puede ser... Pero os ruego, mi querida María, no os lisonjéis con una esperanza que podría tener todavía un cruel resultado.

Entonces entraban en Francheville, y el aire grave del joven anunciaba que había llegado el momento de la crisis decisiva.

No fué difícil reconocer la habitación del tratante en trigo Leroux; su importancia la distinguía mucho de las casas vecinas. Consistía en varios edificios de arquitectura antigua, reunidos por otros cuerpos más modernos;

los unos y los otros formaban inmensos graneros.

Encima de la puerta se veía un escudo con las armas nacionales y una bandera tricolor, indicando que estos edificios contenían un depósito de provisiones pertenecientes al Estado.

La calle principal del pueblo estaba desierta, aunque ya la clarid í permitía seguir con la mirada sus sinuosidades.

Después de habers asegurado de que nadie pensaba espíarles, Daniel y sus compañeros se dirigieron con paso acelerado hacia la puerta sobre la cual se hallaba el escudo.

Precisamente en este momento estaban descorriendo los cerrojos por dentro, y las pesadas puertas, girando al fin sobre sus goznes, dejaron ver a un hombre grueso, con cañón roto y en mangas de camisa, que con un gorro de algodón en la cabeza, los ojos encarnados y mel abiertos, se escurría hosteizando como si acabase de levantarse.

Al juzgar por la alegría de Daniel, este hombre grueso, era Leroux en persona.

El tratante en trigo no vió al principio a los recién llegados y se apartó para dejar pasar a un pesado carro de trigo, enganchado a seis briosos caballos, que salía de un patio interior, cuando Daniel se lanzó hacia él diciendo:

—Leroux, mi querido Leroux ¿no me reconocéis?

Pero Leroux retrocedió un paso y le miró azorado, como si sus ojos le engañasen; después su atención se fijó en las señoras y su perplejidad pareció aumentar.

—¡Pardiez! ¿eres tú, ciudadano Pichot? ¡Sindicado vienes para el trabajo que ayer arreglamos en Sain-Avit! Habrá sido necesario que tu madre, tu hermana y tú os hayáis puesto en marcha antes de amanecer para haber llegado aquí a esta hora...

—¡Pues bien! ¡tu gente y tú tendréis vino blanco para el almuerzo y té francés para cada sexto, en asignados... ¡mi un sueldo más!

Después, volviéndose hacia un carretero de gorro encarnado, que, con látigo en la mano, examinaba a los viajeros con aire cazador:

—¡Y bien! perzoso,—dijo con élera;—¿por qué no partes? ¿Qué esperas todavía?

—¡Vamos! en marcha, y trata de no achisparte... ¡llevas el trigo de la nación.

—Si, sí, mi amo,—dijo el carretero. Y arreó a los caballos, echó una mirada de desconfianza a los desconocidos, y el carro partió.

Daniel había comprendido que la presencia de este carretero de duro aspecto era la causa del desprecio apa-

rente del buen Leroux; pero María se alarmó mucho con esta acogida.

Mientras que el tratante en trigo se apresuraba a cerrar las macizas puertas, la joven le dijo juntando las manos:

—¿Cómo, caballero, ¿no conocéis a Daniel Ladrage, vuestro amigo, vuestro...?

—¿Sí, queridita—replicó Leroux muy alto y con una carcajada;—terdrás seis francos en plata para comprarte un traje, si tu hermano Pichot trabaja a conciencia; yo te lo prometo...

Entonces solamente se apercibió la joven que que había en el patio otros dos carreteros que estaban dispuestos para cargar un furgón y que echaban miradas hacia ella con la ordinaria curiosidad de los lugareños.

María se caló, y Leroux continuó dirigiendo la palabra al pretendido Pichot, como si desde el día anterior le hubiese hablado de un negocio.

Hablando de este modo, invitó a los visitantes a que le siguieran, y los condujo hacia uno de los edificios, excesivamente aseado, que él habitaba.

Hízoles entrar en una especie de sala baja reservada para su familia, y después que hubo cerrado la puerta tras ellos, sus modales cambiaron. Quitóse respetuosamente su gorro, señaló a las señoras unos sillones, y dirigiéndose a Daniel, le apretó la mano con vigor.

—Perdonadme, ciudadano Ladrage—dijo—si al principio he aparentado no reconocerlos; pero debo desconfiar de todas mis gentes, y había a nuestro alrededor varios oídos muy finos.

Además, desde luego comprendí que no era este el momento más a propósito para decir vuestro nombre...

—¿Pero de qué se trata? ¿Qué os ha sucedido para que os hayáis presentado así, a las tres de la mañana a pie, con unas señoras que parecen estar muy cansadas?

—Estas señoras, mi querido Leroux—contestó Daniel—son mis parientes, madama de Merville y su hija...

Ella y yo, venimos a pedirnos protección.

—Sentáos, ciudadano Ladrage—dijo Leroux—y decidme qué clase de socorros reclamáis.

—No me sentaré, Leroux, antes de haberos dicho a lo que os exponéis recibiéndonos aquí.

Mis parientes y yo hemos sido arrestados como traidores; acabamos de escaparnos por una especie de milagro, de los gendarmes que nos guardaban y que nos buscan por todas partes...

Supongo que no ignoraréis la ley, y si nos encuentran en vuestra casa...

—¡Ah! si vivo todavía, ¿no os lo deho a vos?—exclamó el tratante en trigo con energía.— Sed bien venidos a mi casa, ciudadano Ladrage; vos y estas pobres señoras, habéis hecho